

Los sucesos de Portugal

Voto de confianza.

LISBOA. La Cámara aprueba por unanimidad una proposición dando un voto de confianza al Gobierno, y otra de un diputado conservador por la que se mantiene el estado de sitio y la suspensión de las garantías y se prorrogan por un mes los poderes extraordinarios conferidos al gobernador militar de Lisboa. Una Comisión parlamentaria del Senado y de la Cámara de Diputados se reunirá para acordar la duración que han de tener los trabajos parlamentarios que, según parece, serán suspendidos por un mes.

La Cámara pasa a discutir la proposición del Gobierno referente a la forma en que han de ser juzgados los individuos detenidos durante los sucesos, prorrogándose la sesión hasta que recaiga el acuerdo.

Proposición aprobada.

LISBOA. La Cámara ha aprobado por unanimidad la proposición de ley referente a la forma en que habrán de ser juzgados los detenidos. Sólo se han introducido ligeras modificaciones. Mañana se reunirá la Comisión parlamentaria para fijar la duración de la prórroga en la labor de las Cámaras.

Mañana se discutirá en el Senado la proposición votada esta noche por el Congreso, y hablará acerca de ella el Presidente del Consejo.

La situación parece mejorar.

LISBOA. La tranquilidad va renaciendo. Algunos establecimientos han abierto media hoja de la puerta, para poder cerrar en el momento en que sea notado movimiento precursor de sucesos, que desde hace días intranquilizan esta capital.

Las tropas continúan patrullando, prestando también servicio la Policía, armada con carabinas.

Algunos tranvías han salido de las cocheras, prestando servicio custodiados por la Policía; pero los viajeros son escasos, por el temor de que los tranvías sean atacados por los revoltosos.

La Policía continúa dando batidas.

La Policía, día y noche continúa en su labor de batir los sitios en que supone pueda haber elementos perturbadores, no cesando de hacer detenciones.

El jefe de la Policía ha montado un servicio especial con lo mejor de sus agentes para detener a los instigadores de la huelga y a los autores de las bombas encontradas en las plazas de Río Janeiro, de las Flores y otros puntos de la ciudad.

Víctima inocente.

Ha fallecido uno de los niños víctimas de la bomba que hizo explosión ayer en la plaza de las Flores cuando las inocentes criaturas, sin saber de qué se trataba, se entretenían jugando con el artefacto que había de causarles la muerte.

Los dos niños restantes continúan en estado gravísimo, desconfiándose de salvar a uno de ellos.

La indignación y el terror cunden, porque nadie sabe dónde ha de encontrar la muerte; tal ha sido el número de bombas que se han descubierto en distintas partes de la capital.

Continúan las detenciones.

El número de detenidos es inculcable y la Policía no cesa de hacer nuevas detenciones, hasta el extremo de que ha sido necesario habilitar nuevo local para dar cabida a tanto preso.

Estos serán juzgados por los Tribunales militares en grupos de a veinticinco, porque en otra forma sería tarea interminable.

Hoy practicarán nuevas e importantes detenciones.

La Policía muéstrase reservada en sus gestiones; pero parece que los principales elementos del movimiento ya se hallan en poder de las autoridades.

Azevedo a la prisión celular.

El ex ministro monárquico D. José Azevedo, que fué detenido anteaer, como les comuniqué, hoy ha sido llevado desde su prisión preventiva, donde le ha sido tomada declaración, a la cárcel celular.

Las autoridades conceden una gran importancia a la detención de este político.

Por orden de la autoridad militar, los periódicos continúan sometidos a la previa censura.

Esta se ejerce con una rigurosidad sin precedentes.

Sigue la tranquilidad.—Manifestaciones en Coimbra y Braga.—Hallazgo de cartuchos.—El Sr. Azevedo.

LISBOA. Continúa la tranquilidad. Como consecuencia de la vuelta al trabajo, las transacciones comerciales han tomado nuevamente su curso normal.

Los establecimientos han sido autorizados para quedar abiertos hasta las horas de costumbre.

En Coimbra y Braga se han producido manifestaciones populares como aprobación a las medidas tomadas por el Gobierno.

Desde Barreiro y Setúbal comunican que en un depósito de aguas del servicio público de fontanería han sido encontrados 178 cartuchos mauser.

Se ha negado al ex ministro de la Monarquía D. José Azevedo, detenido con motivo de las últimas huelgas, el régimen especial que pedía.

Bando.—Más detenidos.—La Unión de Sindicatos.—Detención del Sr. Alburquerque.

LISBOA. El Gobierno Militar de Lisboa

ha publicado un bando en el que hace saber que sólo las autoridades son competentes para las detenciones de las personas.

Han llegado a esta capital varios trabajadores del campo, detenidos en la región de Alemtejo y Ribatejo.

Parece ser que la Unión de los Sindicatos obreros será disuelta por no tener aprobados los estatutos.

Entre las personas detenidas ayer figura el Sr. Alburquerque, autor del libro *El Marqués de Bacalhoa*, obra cuya publicación en Portugal hubo de prohibirla el Gobierno monárquico.

Se restablece la normalidad.

LISBOA. Han cesado todas las huelgas que se habían planteado en Portugal.

El Gobierno es dueño de la situación.

Desde Badajoz.

BADAJOS. (Viernes, tarde.) Ha llegado a esta ciudad el redactor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Sr. Rodríguez de Celis, quien celebró varias conferencias con significados portugueses aquí residentes, con el cónsul de Elva y con las autoridades para enterarse de la situación política de Portugal y de la tranquilidad de la frontera.

Esta tarde proseguirá su viaje a Lisboa. Las noticias aquí recibidas de Portugal son tranquilizadoras.

Han llegado todos los periódicos portugueses.

En Lisboa circulan los tranvías, y los comercios tienen abiertas sus puertas.

La huelga ha quedado sofocada merced a las energías medidas adoptadas por la autoridad militar.

Los detenidos por los sucesos continuarán en Lisboa hasta que sean juzgados por los Tribunales.

La mayoría serán deportados a las islas Timor.

Los carbonarios efectuaron muchas prisiones, que luego se vio que eran injustas.

En vista de ello, el Gobierno publicó un edicto prohibiendo el arresto de las personas que no fuesen sorprendidas en el momento de cometer actos delictuosos.

También dice el edicto que serán castigados los carbonarios que lleven a cabo arrestos impropios.

Ayer se celebró el cuarto aniversario del fallecimiento del Rey Carlos y del Príncipe heredero, diciéndose misas en la iglesia italiana de Loreto.

Asistieron pocas personas, porque había circulado el rumor de que serían arrestados los monárquicos que concurrían al acto religioso.

El Sr. Acevedo Castelobranco, antiguo ministro de la Monarquía, detenido anteaer, fué trasladado a un buque de guerra; pero habiendo caído enfermo se le condujo al Hospital de la Marina.

El ministro de Inglaterra, Mr. Harding, ha celebrado una conferencia con el jefe del Gobierno portugués.

Créese que la conferencia reviste una gran importancia.

El aspecto de Lisboa es tranquilo.

Lo que dice una personalidad portuguesa.

BADAJOS. (Viernes, noche.) Acaba de llegar en automóvil, procedente de Lisboa, una personalidad importante.

Ha manifestado que se temen tumultos en la capital portuguesa con motivo de los rumores de haber sido detenidos los Sres. Machado dos Santos, principal figura de la revolución de 1910, y a quien las Cámaras recompensaron con el nombramiento de coronel; el Sr. Pimenta Castro, último ex ministro de la Guerra, y D. Luis Feijoo.

Si la prisión de estas tres personas se confirma, puede asegurarse que se alzará una protesta unánime entre los republicanos históricos, que no vacilarán en realizar un acto público para demostrar su solidaridad con los tres detenidos.

Se dice que las mencionadas personalidades proyectaban un golpe de Estado y la disolución del Parlamento.

TELEGRAMA OFICIAL

ORENSE, 2. Comunica cónsul general de Portugal en Galicia y cónsul en Verín que ha sido restablecida normalidad en aquel país.

EN EL ATENEU

LECTURA DE UNA MEMORIA

La Sección de Ciencias Físicas y Exactas del Ateneu inauguró ayer tarde sus tareas de este año con la lectura de la Memoria que ha de discutirse durante el presente curso.

Había sido encomendada la redacción de la Memoria al distinguido literato Francisco Vera, que en libros notables ha demostrado ya sus raras aptitudes de novelista y de hombre de ciencia, y Francisco Vera ha hecho un admirable estudio sobre la noción del espacio, nutrido de ideas originales y de conceptos atrevidos, que, seguramente, han de suscitar grandes y animadas controversias en las sesiones sucesivas.

Francisco Vera fué escuchado con grande interés por el numeroso público que asistía a la lectura, y aplaudido con entusiasmo en algunos pasajes de su Memoria, que, si desde el punto de vista científico habrá de ser discutida, desde el punto de vista literario y especulativo es, sin discusión, un trabajo admirable.

A la Memoria de Vera puso un apéndice interesantísimo el más propagandista de las ideas nuevas teosóficas, por Europa y América, é insigne matemático y astrónomo, don Mario Raso de Luna, con demostraciones prácticas en el encerado.

Fiesta benéfica en el Hotel Ritz

Ha resultado brillante en extremo la fiesta de anoche en el Hotel Ritz, patrocinada por las Juntas de Damas de Honor y Mérito que tienen a su cargo el Asilo de San Blas y la Hospedería del Patronio de María, y que presiden, respectivamente, la duquesa viuda de Bailén y la marquesa de la Mina, formando la Junta de la primera de aquellas obras benéficas la condesa de Vilches, marquesa viuda de Hoyos, marquesa viuda de Martorell, condesa de Romanones, señora de Díaz de Bustamante y la condesa de Torre Arias, y la de la segunda las señoritas del Arco, la duquesa de Montellano, condesa de Arcentales, marquesa de Aguila Real, condesa viuda de Xiquena, señorita Inés Arteaga, señorita Macerón y señorita Echany.

Organizada principalmente por la marquesa de la Mina, la fiesta ha tenido un éxito extraordinario, tanto artístico como metálico, pues suben ya los ingresos a más de 16.000 pesetas, y todavía faltan bastantes billetes cuyo importe no se ha enviado.

Los Reyes dieron el mayor realce a la reunión con su augusta presencia, y el hermoso salón lo llenaba la mayor parte de la sociedad aristocrática.

Sus Majestades entraron en la sala de concierto poco después de las diez, estando ya ocupados todos los asientos.

Acompañaban a los Soberanos los hermanos de la Reina, los dos Príncipes de Battenberg, y el Príncipe Reniero de Borbón.

La duquesa de Fernán Núñez estaba de guardia con la Reina y el marqués de Viana iba con el Rey.

Guirnalda de rosas encarnadas, entrelazadas con follaje, colgaban de las *appliques*, y el escenario estaba adornado, con mucho gusto, con grandes palmeras.

Entre la concurrencia veíanse, además de las damas que formaban las dos Juntas:

La condesa de Bonin Longase, señora de Wilde, baronesa Grenier, la ministra de Portugal, madame de Lennontoff, madame de Oliveira Calheiros y algunas damas diplomáticas.

Duquesas de Pinohermoso, viuda de Sotomayor, Arión, Léera, Ahumada, Noblejas, viuda de Abrantes y Tarancón.

Marquesas de Squilache, Mohernando, Caicedo, Someruelos, Villaveja, Miravalles, Garcillán, Casa Madrid, Villamagna, Viesca, Somosanchó, Jura Real, Valdeuza, Viana, Villamarcilla, Bolaños, Valencia, Perijaa, Santa María de Silvela, Argüelles, Campo Fertil, Almonacid, Valdeiglesias, Torralba, Coquilla, Olivares, Riscal, Ferriera, Valdefuentes y Aguiar.

Condesas de Almodóvar, Benomar, San Esteban de Cañongo, Heredia Spinola, San Félix, Agrela, viuda de Torrejón, Villamonte, Maceda, Vistaflorida, Andes, Villares y Esteban Collantes.

Vizcondesas del Castillo Genovés y Eza y Felicianes y baronesa del Castillo de Chirel.

Señoras y señoritas de Osi, Attainville, Fernández de Henestrosa («née» Le Motheux), Tomkuison, Schroeder, Lázaro Galdiano, Vázquez, Barros, Bermejillo, Peñalver, Castro Casaleg, Aguilar, Allendesalazar, Salazar, Areces, Agrela, Propper, Núñez de Prado, Bermúdez de Castro, Quiroga, Castro, Silva y Fernández de Henestrosa, Silva y Fernández de Córdoba, Silva y Mitjans, Aléazar y Mitjans, Narciso y Bernaldo de Quirós, Pidal, Méndez Vigo, Collantes, Castellanos, Martínez de Irujo, Dato, G. Castejón, Santos Guzmán, Hoces, Gordón de Wardhouse, Orveus, Sánchez Tirado, Beistegui, Díaz, Ascanio, Corradi, Montes Sierra, Silvela, Barrenechea, Salazar Maquieira, Díaz de Rivera, Lastra, viuda de Luque, generala Luque y su hija Mitjans, Frigola, Marqués de la Plata, Rodríguez, López de Carriosa, Landeche, Comyn, Potestad, Hontoria, Osma y algunas más que sentimos no recordar.

Del sexo fuerte recordamos a los duques de la Torrejón, Hija, Frías, Aliaga, Bivona, Torreg, Tamames, Ahumada, Plascencia, Montellano, Arión y Léera.

Marquesas de la Romana, Mina, Bolaños, Mohernando, Valdeiglesias, Santa María de Silvela, Grijalba, Torre Blanca y Velada.

Condes de Casal, San Luis, San Esteban de Cañongo, Revillagigedo, Vistaflorida, Arcentales, Cunésa, Torre Arias, Moral de Calatrava, vizcondes de Castillo Genovés y Eza; barón de la Vega de la Hoz; señoras del general Luque y Gasset; representantes de Italia y Portugal y muchos diplomáticos; Sres. Moreno Carbonero, G. de Bethencourt y Travesedo (D. Francisco).

El programa era el siguiente:

Primera parte.

1.º Sr. Santiago.—Monólogo.
2.º Srta. Sanz.—Aria de *Los Puritanos* (Bellini).

Malagueñas.
3.º Sr. López Silva.—Poesías.
4.º Sr. Viñas.—Aria de *La Africana* (Meyerbeer).

Donna Clara (Gastaldoni).
5.º Sr. Marquina.—Fragmentos de *La Princesa errante*.

Segunda parte.

1.º Srta. Gagliardi.—Romanza de *Guillermo Tell* (Rossini).—*Mefistófele*: Escena de la prisión (Boito).

2.º Señora doña María Guerrero.—Recitación. Fragmentos de *El Alcázar de las Perlas* (Villaespesa).

3.º Srta. De Lerma.—*Le Nozze di Figaro* (Mozart).

Los consejos (Alvarez).

4.º Sr. Díaz de Mendoza.—Recitación. *El Rey Trovador* (Marquina).

5.º Sr. Anselmi.—*Sogno de Manon* (Maseten).—*Infinito* (Leopardi).—*Commentor*.—*Serenata Blanca é la Noite*.

Sufrió algún cambio, por indisposiciones de artistas.

Macnez sustituyó a Viñas y Massini Pieralli a la De Lerma.

López Silva no pudo acudir por tener una hija enferma.

Todos desempeñaron de modo notable su cometido, rompiendo el público un aplauso, a pesar de la presencia de las Personas Reales, que muchas veces hicieron la señal.

Guervós, cuyo nombre no figura en el programa, acompañó al piano a los artistas con maestría exquisita, que aportó a tan delicada é ingrata tarea.

Todos los artistas, siempre que se trata de representaciones benéficas, demuestran un desprendimiento, que merece tantos aplausos como su labor artística.

El conjunto de notabilidades que alternaron en el pequeño tablado del salón del Ritz anoche merecen, tanto el agradecimiento de los espectadores, como el de la bella organizadora, sin omitir, naturalmente, el de los pobres.

El *buffet*, que fué costeado por D. Luis Errazu, fué servido con esplendidez.

Una nota bonita, que la rapidez de la reseña nos ha hecho olvidar, fué la colocación de las muchachas, que se reunieron casi todas en cinco ó seis filas, formando un precioso grupo juvenil.

Todas las damas lucían magníficos vestidos, de hechura elegantísima é irrepachable, y se adornaban con riquísimos aderezos.

S. M. la Reina, resplandeciente de belleza, vestía de negro y ostentaba magníficos hilos de perlas.

S. M. el Rey se presentó de uniforme de capitán general de Infantería.

La fiesta ha sido de las benéficas más concurridas, y en tan airoso marco, con tal programa, habla de resultar magnífica.

MADRIZZY.

CATASTROFE MARINA

SUBMARINO A PIQUE

PORTSMOUTH. Circula el rumor de que uno de los submarinos de esta estación ha chocado en alta mar con un buque, yéndose el primero a pique.

La noticia se confirma.

PORTSMOUTH. Parece confirmarse la pérdida de un submarino, a consecuencia de un choque.

El submarino es el A-3.

Nada se sabe de la dotación del sumergible, que estaba formada por 11 hombres, entre oficiales y tripulantes.

El «A-3» y el «Hazard».

PORTSMOUTH. He aquí cómo ha ocurrido la pérdida del submarino A-3.

Había salido de este puerto formando parte de una escuadrilla de seis submarinos, que escoltados por el cañonero *Hazard* habían de efectuar maniobras en las inmediaciones de la isla de Wight.

Durante las maniobras, el submarino A-3 chocó con el cañonero, yéndose aquel a fondo muy rápidamente.

Al hundirse en el mar, los tripulantes del cañonero *Hazard* advirtieron que escapaba el aire del submarino. Este detalle hace suponer que se le había abierto una importante vía de agua y que los 11 hombres que formaban su dotación no han podido salvarse.

De Portsmouth han salido varios cruceros y remolcadores para ver si logran poner nuevamente a flote el submarino.

Las víctimas de la catástrofe.

LONDRES. El Almirantazgo inglés anuncia que el submarino A-3 llevaba a bordo cuatro tenientes y diez marineros.

LA ALARMA DE ANOCHE

UN PETARDO

Poco después de las nueve de la noche produjo gran alarma en las calles de Alberto Aguilera y Andrés Mellado, el ruido de una fuerte detonación.

Las gentes corrían hacia el sitio de donde se supuso había partido el ruido, desechando, desde luego, la creencia de que fuera un tiro.

La detonación era demasiado fuerte. De detrás de la única casa que existe en la calle de Andrés Mellado se vio salir aún bastante humo.

Entonces los guardias y algunos transeúntes pudieron convencerse de que se trataba de un petardo.

En el sitio en que hizo explosión se veían trozos de varios metales, y se notaban bastantes desperfectos en las paredes de la casa citada, en la que hay establecidos una panadería, un *garage* y un café.

El petardo fué puesto en la espalda de la casa y, según todos los indicios, se supone se trata de una venganza personal.

La Policía hace pesquisas para hallar al autor ó autores de la salvajada.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias, pues por aquel sitio no transita apenas nadie de día, y menos de noche.

Por esto se cree que el petardo fué colocado con el solo fin de causar desperfectos en la finca.

VIAJE DE UN MINISTRO

EL SR. GIMENO EN ZARAGOZA

Visitas y despedidas.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) El ministro de Instrucción Pública ha sido cumplimentado esta mañana por numerosas personalidades y Comisiones de los pueblos.

A todos ha recibido con suma afabilidad, prometiendo atender las indicaciones que le han sido hechas relativas a determinadas mejoras de la enseñanza pública.

Después se ha dedicado el ministro a cumplimentar, en visita de despedida, a las autoridades, arzobispo, presidente de la Diputación, capitán general y otros.

En las Facultades.

Luego se ha trasladado el ministro a la Universidad para visitar las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras.

En el vestíbulo le han recibido el rector, Sr. Jiménez, y los decanos y catedráticos de las dos mencionadas Facultades.

Ha recorrido el ministro los departamentos de la Universidad, deteniéndose en cátedras y museos, en la biblioteca provincial y universitaria y en la biblioteca de Filosofía y Letras, ésta última abierta recientemente al público, pues antes sólo tenía carácter particular.

El Sr. Gimeno mostrábase gratamente impresionado.

Igualmente le ha complacido la exposición que el rector le ha hecho de los distintos métodos de enseñanza que se emplean en la Universidad de Zaragoza.

Ha visitado luego el ministro el soberbio edificio en que se encuentran instaladas las Facultades de Medicina y Ciencias.

Acompañado de los profesores ha examinado los museos, las clínicas y las bibliotecas, satisfaciéndole mucho la forma en que se da la enseñanza.

Seguidamente, en el mismo salón de actos de la Facultad de Medicina, ha tenido lugar la recepción de los maestros de primera enseñanza.

El ministro ha hecho un cumplido elogio de la labor que éstos realizan.

Les ha alentado en su misión educadora, anunciándoles de paso que introducirá reformas en la enseñanza, con el propósito de mejorarla.

Rondas y carreteras.

El director general de Obras públicas, don Luis de Armiñán, acompañado de D. Leopoldo Romeo, D. Basilio Paraiso, alcalde, Sr. Ballarín, é ingeniero jefe de Obras públicas, ha visitado las principales carreteras que afluyen a Zaragoza, las rondas, el puente colgante sobre el río Gállego y el paso a nivel del Castillo de la Aljafería.

Ha prometido el Sr. Armiñán hacer cuanto de él dependa por el arreglo de rondas y carreteras.

En el paso a nivel, ha indicado el señor Romeo al Sr. Armiñán la conveniencia de que se ejecuten las obras con menor desnivel en la pendiente, a fin de que ésta sea menos pronunciada.

D. Luis Armiñán ha prometido al Sr. Romeo estudiar la petición y tratar de complacerle.

En la fábrica de Escoriaza.

El ministro de Instrucción, el director general de Obras públicas, las autoridades y otras personalidades, hasta el número de cincuenta, han visitado la fábrica de Escoriaza.

Ante el hermoso golpe de vista de la nave en que trabajan los obreros, D. Amalio Gimeno, poseído de la mayor admiración, ha exclamado:

—Esto honra a Aragón y honra a España. Quedaron los visitantes maravillados al presenciar los trabajos de construcción de vagones de lujo para Compañías extranjeras.

D. Manuel Escoriaza, con amabilidad imponderable, ha ido mostrando al Sr. Gimeno las diversas secciones y talleres de carpintería, fraguas, montajes, tapicería y barnizado.

Los visitantes han visto detenidamente todas las piezas y detalles de varios vagones ya casi terminados, siguiendo así punto por punto el proceso de la construcción.

Han visto también funcionar el transportador.

Todos los presentes han hecho de lo que acababan de ver elogios grandísimos.

El ministro y sus acompañantes, invitados por el Sr. Escoriaza, han pasado a un vagón restaurant completamente terminado, donde se les ha servido un espléndido *lunch*.

Dentro del coche-restaurant, y por las condiciones de lujo y *comfort* exquisito de éste, han apreciado los visitantes que los fabricados por el Sr. Escoriaza compiten ventajosamente con los de las fábricas extranjeras mejor montadas.

El ministro de Instrucción ha chocado su copa de *Champagne* con las copas que a su vez alzaban los obreros

que está consagrada su fábrica, y agrade-
ciendo los elogios que para ésta y para los
trabajadores habla tenido el Sr. Gimeno, en-
comiando también la labor de los obreros, cu-
yo esfuerzo y aplicación responde a la línea
de conducta seguida por la Empresa en el
camino del engrandecimiento de la industria
de Aragón.

Ha brindado, finalmente, por el Gobierno,
por España, por el Rey y por el mantenimien-
to de las buenas relaciones entre Francia y
España.

El ministro y sus acompañantes, que han
salido satisfechísimos de la visita, han felici-
tado al Sr. Escoriaza con entusiasmo.

Banquete a los Sres. Gimeno y Armiñán.
Prestigiosos representantes de las fuerzas
vivas zaragozanas han obsequiado con un ban-
quete al ministro de Instrucción y al director
general de Obras Públicas.

Han asistido también algunas autoridades,
individuos de la junta de obras hidráulicas,
ingenieros, etc., pasando de 100 los comensa-
les.

La rondalla escolar «La Tuna Zaragozana»
ha amenizado el acto.

A los postres han comenzado los brindis.

D. Nicolás de Escoriaza.
El Sr. Escoriaza, comisario regio de Espa-
ña en la Exposición de Bruselas, ofrece el
banquete a los Sres. Gimeno y Armiñán.

«Aquí tenéis—dice—á representantes de
muy distintos matices políticos. Les anuncié
que se trataba de agasajarlos y á ello han ve-
nido con verdadero gusto.»

Refiriéndose á D. Leopoldo Romeo, dice
el Sr. Escoriaza:

«En cuanto el ilustre director de LA CO-
RRESPONDENCIA DE ESPAÑA, aragonés de na-
cimiento y de corazón, dió la voz de alarma
de que El Pilar necesitaba ser consolidado y
todos los aragoneses sentimos la pesadumbre
de ver en peligro esa joya que es á la vez
símbolo de nuestro patriotismo y de nuestra
fe, el Gobierno se ha apresurado á enviarnos
con vosotros, sus dignos representantes, un
gran consuelo y una firme esperanza. Habéis
venido y nuestra gratitud es inmensa. Lo será
mucho más cuando se convierta en realidad
la esperanza.»

Pide al Sr. Armiñán que las obras hidráu-
licas aragonesas no se paralícen.

Termina saludando al Gobierno.

Los comensales tributan al Sr. Escoriaza
una gran ovación.

El Sr. Armiñán.
Habla seguidamente el director general de
Obras Públicas.

Recuerda que dos símbolos han represen-
tado á Aragón: Costa y Paraíso.

Alza la copa por la memoria de Costa, que
trazó el camino de la regeneración nacional.

Dice que se impone seguir una política de
defensa y de escuela.

Elogia calurosamente al ministro.

«Aquí, en Aragón—añade—resplandecen el
amor á la Patria y el amor al trabajo. Afirma
que hubiera deseado nacer en Aragón. Todo
cuanto se ha hecho aquí se debe al propio
esfuerzo aragonés.»

Promete trabajar cuanto le sea posible por
el arreglo de las carreteras y las rondas de
esta población.

Y termina con estas palabras:

—Siempre que me necesitéis, mandadme.
Gran ovación.

El Sr. Romeo.
Sigue en el uso de la palabra el diputado
por Zaragoza, D. Leopoldo Romeo.

«El ministro de Instrucción y el director ge-
neral de Obras Públicas—dice el Sr. Romeo—
son sus huéspedes, sino dos aragoneses. El
Sr. Gimeno debe ser oriundo de nuestra tier-
ra, porque recuerdo de muchos Gimenos que
de Aragón se trasladaron á Valencia. Cuanto
al Sr. Armiñán, es un baturro de corazón.»

«Al ver la primera representación de Lady
Godiva, la leyenda noruega traída á la escena
española por Linares Rivas, me acordé de Za-
ragoza. Esta ciudad, como la heroína de aque-
lla leyenda, siempre está dispuesta á sacrifi-
carse por los demás, sin pedir nada para sí.»

«Por ser mi cuna, y por ser tan generosa,
yo la quiero tanto, que si por servir á Zara-
goza tuviera que acatar la disciplina de un
partido político, sacrificarla gustoso mi inde-
pendencia.»

«Yo no me sonrío de ver las carreteras lle-
nas de baches, porque son esas vías como las
mujeres fecundas, que, cuando llegan á cierta
edad, sus arrugas denuncian que han creado.
Los baches en las carreteras anuncian tam-
bién vida y trabajo.»

«Pero así como las mujeres piden tónicos,
así las carreteras piden dinero, y eso es lo
que hay que traer á Zaragoza, por lo menos
en la misma proporción en que se lleva á otras
provincias que representan menos y tributan
menos.»

«Yo confío en que el ministro y el director
general que me oyen sabrán reparar viejos
olvidos del Estado que representan para con
esta tierra que siempre tuvo el defecto de no
saber pedir.»

Termina su discurso pidiendo para Zara-
goza cuanto ésta necesita.

Los comensales tributan á D. Leopoldo Ro-
meo una calurosa ovación.

El Sr. Gimeno.
Habla, finalmente, el ministro de Instruc-
ción Pública.

Alude á la cortesía con que fué anoche escu-
chado su discurso político.

—Zaragoza—dice—es una población culta.
Promete satisfacer, siempre que sea posible,
las aspiraciones de Aragón.

Termina con vivas á Aragón y á Zaragoza.

Regreso á Madrid.
Los Sres. Gimeno y Armiñán, y las demás
personalidades que con ellos llegaron, han sa-
lido esta tarde para Madrid en el tren rá-
pido.

Ha sido la despedida sencillamente gran-
diosa.

Las autoridades, Corporaciones, Centros y
representaciones nutridísimas de todos los or-
ganismos locales llenaban los andenes, ocupan-

do las inmediaciones de la estación una gran
masa de público.

Un piquete de Infantería ha tributado ho-
nores al ministro.

Al ponerse en marcha el tren han sido da-
dos muchos vivas al Rey, á España y á Ara-
gón.

Don Leopoldo Romeo saldrá para Madrid
en el expreso de la madrugada próxima.

JOAQUIN MATEO

MARRUECOS

Desde Melilla
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El zoco El Arbaa de Zebuya.

MELILLA. (Viernes, mañana.) Ayer ce-
lebróse el zoco El Arbaa de Zebuya, á cinco
kilómetros de distancia de la aguada de la
margin derecha del Kert, donde antes se ce-
lebraba.

Por primera vez, después de su ocupación,
se ha celebrado tal mercado, ó por mejor de-
cir, no hubo zoco de ningún género, pues
todo se limitó á la colocación de tres tiendas
de campaña.

Segorbe á Tauriat-Zag.

Este batallón de cazadores ha marchado á
la expresada posición.

Cataluña se incorporó á la columna Manso.

¿La harka disuelta?

Dase como seguro que la harka del monte
Mauro se ha disuelto, dedicándose todos los
moros á la siembra.

El reconocimiento de ayer.

Ampliaré detalles más adelante sobre esta
operación.

Esta realizóse ante la creencia de que los
kabileños de M'Talza iban á atacar el monte
Arruit.

D. Fernando en Zeluán.

Procedente de Nador llegaron á Zeluán
dos escuadrones de Lusitania al mando del
Infante D. Fernando, y la batería Aguirre.

El morito herido.

El niño moro herido que apresó el capitán
González Carrasco, como ya telegrafé, es
hijo del jefe de la fracción de Ulad Musa,
Mohamed Tieb Busmina.

Un criado de éste y el pequeñuelo fueron á
dicho lugar con objeto de rescatar dos caballe-
rias. Fueron sorprendidos, y tuvieron que re-
signarse á ser prisioneros.

Al criado se le ocupó una pistola.

Soldado herido.

Al regresar de Izhafen, volcó un carro de
Administración militar por el mal estado del
camino, cogiendo debajo al soldado del régi-
miento de Ceriñola Carlos Neira, que resultó
con un muslo fracturado.

La faja de Aizpuru.

Una Comisión de la brigada disciplinaria,
presidida por su coronel, estuvo en casa del
nuevo general Aizpuru para hacerle entrega
de la faja que le regala dicha unidad con mo-
tivo de haber sido Aizpuru jefe de la misma.

El desertor indígena.

Ha ingresado en un calabozo en esta plaza
el soldado de las fuerzas regulares indígenas
que días pasados trató de desertar.

Estudiando el abastecimiento de aguas.

MELILLA. (Viernes, noche.) El farmacéu-
tico madrileño D. José Alarcón, que accidenta-
lmente se encuentra en esta plaza, ha solici-
tado autorización para trasladarse al monte
Arruit, con objeto de estudiar los manantiales
de agua, descubiertos en dicha posición.

El análisis de las aguas y los estudios que
ahora se hagan de los manantiales en cuanto
al volumen de agua que arrojan, servirán de
base para confeccionar un proyecto de traída
de aguas para el abastecimiento de Melilla.

Se asegura que el proyecto será patrocina-
do por importantes entidades cuya interven-
ción significará garantía cierta de que se lle-
vará á la práctica.

Enemigos prisioneros.

Custodiados por fuerzas de Artillería, han
sido traídos á la plaza y encerrados en el
cuartel de la Victoria, cinco moros prisione-
ros.

Celebrando el ascenso del general Andino.

Invitados por el general Andino se reunie-
ron á comer en el hotel de la Marina, con el
citado general, los generales Arizón y Jor-
dana, el agregado militar de Alemania y va-
rios oficiales de Caballería.

Al descorcharse el «champagne», el general
Arizón, con franca, sencilla y fácil expresión,
relató el hecho más culminante de la vida mi-
litar del general Andino y levantando la copa
brindó por el Rey, por el Ejército alemán y
por el Ejército español.

El general Andino, muy emocionado y con
la modestia en él característica, agradeció los
elogios del Sr. Arizón y brindó por el Rey y
por el Ejército.

También el general Jordana brindó por el
Rey y el Ejército, y además en nombre de la
promoción de la Academia de Caballería.

El acto resultó hermoso.

Juicios contradictorios.

Se ha ordenado la apertura de juicio con-
tradictorio para conceder la cruz laureada de
San Fernando al capitán del regimiento de
Melilla Sr. Villabril, al teniente de Ceriñola
D. Manuel Blanco, al capitán de Ingenieros,
muerto en los últimos combates, Sr. López
Pérez; al sargento Alonso, del regimiento de
Melilla, muerto, y á D. Alfonso Hilario, sar-
gento de Ceriñola.

Sin correo.

Por efecto del temporal hoy no llegó el co-
rreo de la Península.

Fallecimiento de la Sra. Zubia de Rodríguez.

Hoy falleció la hermana del general Zubia,
madre del capitán de San Fernando Sr. Ro-
dríguez Zubia.

Vino á Melilla para ver á su hijo, cuando
éste fué herido.

Presidió el duelo el general Zubia, y figura-
ban en el acompañamiento del cadáver nume-
rosos amigos del general.

Felicitaciones.

Los generales Manso y Andino son objeto
de mil felicitaciones con motivo de sus as-
censos.

Los que quieren someterse.

Noticias procedentes del campo rebelde dan
cuenta de que los moros de Benibuyagi tie-
nen la intención de someterse; pero que el
agitador El Mizian ha amenazado con que-
mar vivos á cuantos se sometan á España,
si caen luego en su poder.

A pesar de estas amenazas, se cree que an-
tes de tres ó cuatro días harán los referidos
moros acto de sumisión, ante la perspectiva
de una ruina completa de seguir haciendo
frente á España.

Importancia de la ocupación del monte.

La ocupación del monte Arruit tiene impor-
tancia grandísima desde el punto de vista po-
lítico, por dominar los caminos principales de
la región Sureste y Suroeste.

El nuevo jefe de los asuntos indígenas.

En el despacho del general Jordana, jefe de
los asuntos indígenas, se reunieron hoy los
capitanes que mandan las «mias» de Policía.

El general les felicitó por su comportamiento
y les dió detalladas instrucciones para el
mejor cumplimiento de su cometido.

Los oficiales salieron satisfechísimos del
nuevo jefe.

A cumplimentar á las autoridades.

Varios cheifs de la fracción de Abduya, de
la kabila de Beni Faclan, vinieron hoy á Me-
lilla para saludar á las autoridades.

Disparos contra una avanzada.

Durante la noche última los «pacos» hicie-
ron algunos disparos sobre la avanzadilla de
El Harcha, llamada «Buenos Aires».

Puerta que se derrumba.

Con motivo de los últimos temporales, el
agua ha derrumbado la puerta de la alcaza-
ba de Frajana, sin que haya que lamentar
ninguna desgracia.

Mejora el tiempo.

MELILLA. (Viernes, noche.) El tiempo
presenta marcada tendencia á abonanzar.
Comienza á secarse la tierra, lo que se espe-
raba con impaciencia por las dificultades que
surgían al aprovisionar de municiones de
boca y guerra las posiciones avanzadas.

El Gabinete de campaña.

El gabinete de campaña del Estado Mayor
trabaja activamente para disponer los ser-
vicios y organizar los nuevos elementos, á fin
de lograr que al movilizarse cualquier colum-
na tenga cubiertas las necesidades sanitarias,
de manutención, cartuchería y tiendas
de campaña, evitando que las tropas tengan
que vivaquear en un tiempo tan penoso y
tan propenso á la propaganda de enfermeda-
des.

La «harka».

Según confidencias de Bu Hermana, el ma-
yor contingente de la harka enemiga lo com-
ponen 2.000 hombres.

Los de la kabila de Beni Sidel no quisieron
someterse á las imposiciones de los jefes de
la harka y los harkheños les arrasaron sus
pobladros.

Las demás kabilas del Rif dan á la harka,
cada una, un contingente de 150 hombres.

La muerte de un kaid prestigioso.

Está completamente confirmada la muerte
del kaid de Beni Urriagel, Amar Medan, que
era acérrimo enemigo de España.

Murió en el combate del 27 de diciembre,
siendo enterrado por nuestras tropas.

Aunque la familia trató de ocultar el suce-
so, éste acabó por divulgarse, produciendo
honda impresión entre los harkheños.

LACALLE

Desde Tánger

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Tempestad.

TANGER. (Viernes, mañana.) Se ha des-
atado una imponente tempestad en el Estre-
cho.

Dos barquillas de pescadores hallanse en
peligro de zozobrar. Desde Torre Blanquilla
se puede ver con anteojos la apurada situa-
ción de sus tripulantes.

El piloto del puerto, Sr. Atalaya, ha dis-
puesto que salga un remolcador para prestar-
les auxilio.

El tabor número 2.

Con frecuencia está realizando formaciones
en el muelle el tabor de Policía número 2.

Todo el mundo celebra la marcialidad y el
estado de instrucción y disciplina de la fuerza.

Escuela hispanoárabe.

El ministro, marqués de Villasinda, visitó,
en unión de los secretarios Sres. López Robert
y Aguirre, la instalación de una escuela his-
panoárabe que se inaugurará en breve plazo.

Los telegrafistas.

El personal del Cuerpo de Telégrafos que
aquí presta servicio está realizando gestiones
para conseguir alguna gratificación ú otra
remuneración cualquiera parecida á las que dis-
frutan los Cuerpos similares, y que les per-
mita vivir con el decoro propio del Cuerpo á
que pertenecen.

Artículo comentado.

TANGER. (Viernes, mañana.) «El Porve-
nir» publica un artículo, traducido del «Deuts-
che Marokko Zeitung», sobre la tributación
de la propiedad urbana.

El articulista se extraña de que la recauda-
ción se sobre desde hace dos años gracias á
la presión moral que sobre los propietarios ejer-
cen los Consulados.

Invita á la Administración francesa, en cu-
yas manos cae el impuesto, á que justifique su
inversión, pues cree que cuando se publiquen
las cuentas habrá sorpresas.

Aconseja á los propietarios que se absten-
gan de pagar en tanto dicha inversión no se
justifique.

Añade el artículo que casi la totalidad de lo
recaudado se invierte en el mantenimiento del
personal dedicado al cobro.

INTERINO.

El Infante Don Carlos

Visita á las kudias.

ALGECIRAS. (Viernes, mañana.) El In-
fante D. Carlos llegó en Ceuta á la posi-
ción A.

Allí montó á caballo, seguido del general
Alfau, ayudantes marqueses de Hoyos y de
Mesa de Asta y coronel Martínez Anido.

Llegaron á Kudia Federico, pasando revista
al destacamento de Ingenieros que la guar-
nece.

El Infante eligió las obras de fortificación
construidas después de la ocupación del año
último.

Desde allí contempló D. Carlos el bello pa-
norama que ofrece el Boquete de Anghera y
los montes colindantes.

Seguimos después por un difícil camino
construido por los Ingenieros militares, y que
las fuertes lluvias de los pasados días pusie-
ron como es de suponer.

Visitó D. Carlos las kudias ó montecillos
de Afersignan, de Tahama, y altos de la Con-
desa, donde le tributaron los honores los des-
tacamentos de moros tiradores del Rif que
guarnecen dichas posiciones.

A orillas del río Jenidak, ó de los Castille-
jos, montó el Infante en automóvil y regresó
á la plaza.

Antes visitó el barrio obrero y unas escue-
las que allí se construyen.

Banquete.

En el Gobierno militar se celebró un ban-
quete, asistiendo á él los jefes de los Cuerpos.

Los barracones.

A las cuatro tomó el Infante el auto nueva-
mente y fué á visitar la instalación de barra-
cones de la Puntilla, donde se aloja el régi-
miento mixto de Artillería.

Este, después de ser revistado, desfiló ante
Su Alteza con gran brillantez.

Recepción.

Allí se verificó la recepción de autoridades,
Corporaciones y militares francos de servicio.

El regreso.

A las cinco de la tarde se encaminó el In-
fante al muelle militar y embarcó en el correo
Apóstol, en unión de sus ayudantes.

Mala travesía.

El mar estaba muy alborotado, y la partida
se hizo en difíciles condiciones, resultando una
difícil empresa la de llevar anclas. Gracias á
las magníficas condiciones del muelle y del
resguardo que ya se advierte, merced á las
obras del puerto, que ya van muy adelanta-
das, zarpó el buque sin contratiempo.

Ya en alta mar, hubo que resistir terribles
bandazos. El Infante conversó en el puente
amigablemente con el simpático capitán del
Apóstol, D. Jaime Lloret.

El cañonero Alvaro de Bazán hizo los hon-
ores al zarpar el Apóstol.

Al llegar á Punta Carnero, amainó el tie-
mpo, como siempre ocurre cuando hay mar de
Poniente.

A las siete de la tarde fondeó el Apóstol en
Algeciras.

El Infante se despidió cariñosamente de la
tripulación, y gratificó á los marineros.

Desembarcó en la cañoa automovil de Sa-
nidad, despidiéndose en la escala del capitán.

El Infante se hospeda en el hotel Cristina.

El coronel Anido regresa inmediatamente á
Madrid en el correo para dar cuenta á S. M. el
Rey de la visita á los Soberanos ingleses en
Gibraltar y de la expedición de D. Carlos por
el campo de Ceuta.

Después de la marcha.

CEUTA. (Viernes, noche.) La travesía
que llevó ayer S. A. R. fué penosísima, y hu-
bo que capear un fuerte temporal.

Los moros que vinieron á saludarle tuvieron
que quedarse en esta población por no poder
regresar á sus aduarez.

Los rifeños se muestran orgullosos de que
S. A. les estrechara la mano y les tratara con
gran afabilidad.

En Jerez.

CADIZ. (Viernes, noche.) En el expreso
marchó á Jerez el gobernador civil para salu-
dar al Infante D. Carlos, que llegó allí en
auto, procedente de Algeciras.

El Infante continúa su viaje á Madrid en el
expreso.

Informaciones extranjerías

Únicamente mejoran los servicios.

PARIS. Dice «Le Petit Parisien» que el
informe de la Comisión interministerial, en-
cargada de estudiar las bases del protectorado
marroquí, ha sido transmitido ayer á mon-
sieur Fallières.

Creo saber el periódico que el protectorado
no modificará ningún engranaje de la admi-
nistración xerifiana. Únicamente se mejoran
los servicios, siguiendo en sus cargos los fun-
cionarios marroquíes, á los cuales se agrega-
rán consejeros franceses, para dar la impul-
sión necesaria á la marcha de los servicios,
pero sin obrar directamente en los mismos.

El residente general llevará la dirección de
toda la administración.

¿M. Augagneur, residente?

PARIS. Asegura el «Figaro» que M. Au-
gagneur, ex gobernador de Madagascar y ex
ministro de Obras Públicas, es uno de los can-
didatos al cargo de residente general de Fran-
cia en Marruecos.

Nuevo retraso.

PARIS. Dice Le Temps que M. Geoffroy
volverá á ocupar su puesto en Madrid la se-
mana próxima.

Motiva este nuevo retraso la ausencia im-
minente de Madrid del ministro de Estado,
Sr. García Prieto, que ha de ir al Ferrol.

AVISOS UTILES

A. SAEZ los calzados más elegantes y me-
jores de España. Alcalá, 6, ent.º

LA MEDALLA-ESCAPULARIO

metálica, autorizada por Su Santidad Pio X,
según decreto inserto en el Boletín Eclesias-
tíco del 8 de marzo de 1911, página 45, en
sustitución del escapulario de paño, las vende
en oro y plata la Joyería de Pérez Molina,
Carrera de San Jerónimo, 28.

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA P. S. N. C. COMPAÑIA DEL PACIFICO

Vapores correos para el BRASIL, MONTEVIDEO,
BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pací-
fico hasta el Callao.

Table with columns: Vapor, To-nelaje, SALIDAS DE, Coruña, Vigo, Lisboa. Rows include Danube, Oropesa, Aragón, Oyala, Nile.

Los marcos con x tocan en los puertos del Pacífico
OFICINAS: CALLE DEL ARENAL, 16, MADRID

DESCARRILAMIENTO

UN MUERTO Y CINCO HERIDOS

Primeras noticias.

ALMERIA. (Viernes, noche.) Entre las
estaciones de Torreblascopedro y Begijar
descarriló, á las nueve de la mañana, el tren
correo procedente de Madrid

Informaciones de provincias

La botadura del "España". Las alegrías de Ferrol

La importancia de una ciudad no es su extensión, no es su riqueza, no es su vida aparente. Una flor no es más ó menos apreciada por su tamaño, sino por el aroma que desprende. Una joya no se avalora ni por su magnitud ni por su visualidad, sino por la pureza de sus piedras, y así los pueblos alcanzan importancia por el esfuerzo de sus habitantes, por su posición geográfica, por la virtud de sus moradores, por el trabajo de sus obreros, por la estrategia de sus costas; en una palabra: por su utilidad para la Patria.

Las poblaciones enriquecidas por lo que la nación les da, ciertamente no tienen el mérito de los pueblos empobrecidos por lo que a la nación entregan. Ferrol es un ejemplo que nos honra; Ferrol trabaja; Ferrol resurge; Ferrol prospera. Ferrol se hizo escuchar de la España entera, a pesar de que la España toda no le oía. Ferrol nos dice que el día 5 del presente mes botará al agua el acorazado España, primer buque de la nueva escuadra, y esa noticia obliga a los españoles a dirigir sus miradas, sus pensamientos y sus aplausos hacia esa tierra ferrolana, como el ruido que hace una moneda que al suelo cae, nos hace instintivamente volver la vista hacia el sitio en que cayó.

El espectáculo sublime es el que presenciaron los que puedan asistir a la botadura del España. Día de gloria para ese pueblo gallego el de la inauguración de su ferrocarril, tan deseado como merecido y necesario. Honor ganado con el trabajo de sus Maestranzas el arribo de SS. MM. y las altas personalidades que concurrirán a estos festejos. Nuevo galardón para los ferrolanos el poder ofrecer a su país otro buque de combate, y satisfacción inmensa para los que quieren a Ferrol el que Dios les ayude en su progreso, como corresponde a lo que sus moradores se ayudan entre sí.

No es la primera vez que esos arsenales evidencian lo que valen; no es la primera botadura que enaltece esa región galaica; no son los primeros derroches de cultura, ilustración social y entusiasmos estos festejos; son nuevos efectos de sus gradas, de sus obreros, de sus habitantes, que brillan cada vez más, porque Ferrol atrajo a la Industria, la industria se compenetró con la voluntad del pueblo, y esa voluntad, abrazada con la honradez y unida con el talento, es fuerza poderosa, es ímán potentísimo que tiene forzosamente que atraer la protección de los que pueden y los buenos deseos de los que quieren.

Allí no se recuerdan las ideas políticas cuando del bien local se trata; allí no se repara en sacrificios si agasajos merece el forastero y allí todos coadyuvan al esfuerzo guiados por los mismos sentimientos de confraternidad, ciudadanía y patriotismo.

Y cuando llegue el momento de la botadura; cuando el buque se ponga en movimiento; cuando se lance al agua, y los gritos de júbilo resuenen, y los vitores atruenen los espacios, y las músicas alegren los más tristes, se verán en unos lágrimas de amor; en otros, emoción de fe, y en todos gran alegría, porque amor, fe y alegría es el lema de esas fiestas y es lo que en Ferrol existió, existe y existirá.

RAFAEL GOVEA.

(POR TELEGRAFO)

Varias noticias.

FERROL. (Viernes, mañana.) Hoy fondeará aquí un lujoso yate inglés, conduciendo a su bordo a varios opulentos industriales británicos, entre ellos el Sr. Vickers, que vienen con motivo de la botadura del acorazado «España».

Ha llegado el arzobispo de Santiago, que se dirigió a la iglesia central, donde se cantó un Te Deum.

También llegaron los representantes de importantes Casas inglesas, entre ellos mister Armstrong, que forma parte del Consejo de la Sociedad Española de Construcción naval. Es esperado hoy el crucero inglés «Weymouth», que viene para rendir honores a los Reyes de España.

Se ha prohibido arrojar flores y palomas al paso de la comitiva regia. Algunas Casas habían encargado ya lindísimos ramilletes.

En dos buques de guerra ha llegado de Coruña el regimiento de Isabel la Católica, que será quien tribute los honores.

Han llegado la Escolta Real y los coches de S. M. el Rey, que se alojan en el arsenal.

Llegada de turistas.

FERROL. (Viernes, tarde.) Ha fondeado en este puerto el transatlántico Alfonso XII, procedente de Cádiz.

Conduce a bordo distinguidos turistas, que vienen a presenciar la botadura del España.

El Alfonso XII quedará aquí para servir de hotel a las personalidades madrileñas que han sido invitadas para asistir al lanzamiento.

El Alfonso XII se halla decorado lo mismo que cuando condujo a la Infanta Isabel a Buenos Aires.

El Sr. Chavarrí.

En el yate de su propiedad ha llegado el opulento armador Sr. Chavarrí.

Esperando al ministro.

Esperase al ministro de Marina, que llegará mañana.

El ministro desembarcará en el Arsenal.

Esperando a las tropas.

FERROL. (Viernes, tarde.) Mañana son esperadas aquí una sección de la Escolta Real y otra del Cuerpo de Vigilancia. De Madrid

han llegado un inspector y dos oficiales de Telégrafos, para atender al servicio extraordinario que origine la botadura del «España». Esta tarde llegarán, procedentes de la Coruña, un escuadrón de Caballería y un batallón de Infantería. Este vendrá a bordo del cañonero «Marqués de Molins».

También han llegado los Ingenieros y el personal de los ferrocarriles, que vienen a hacer la instalación en esta estación con motivo del viaje de los Reyes.

El yate «Giraldas».

FERROL. (Viernes, noche.) En nombre de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, visité el yate «Giraldas», para conocer el alojamiento de Sus Majestades.

El camarote es elegantísimo, tapizado de color salmón.

El despacho de S. M. el Rey está situado en la cubierta alta, amueblado a la inglesa y pintado de blanco.

Se ha instalado un espléndido alumbrado eléctrico.

Otras noticias.

En su vapor mercante ha llegado el senador Sr. Carranza.

—En el adorno de las calles y sitios más importantes de la población predominan los colores nacionales, con inscripciones alusivas a los Reyes.

En todas partes hay carteles de vivas a los Soberanos.

—En virtud del viaje de SS. MM. se ha levantado la suspensión a varias Sociedades obreras, que la sufrían desde los últimos sucesos.

—Mañana llegará el transporte «Almirante Lobo».

VIAJES TRANSATLANTICOS

El «Reina María Cristina».

CADIZ. (Viernes, tarde.) Comunica por radiograma el capitán del vapor «Reina María Cristina», ayer jueves, que espera llegar en las primeras horas de la noche de hoy a la Habana.

CASTILLA LA VIEJA

El tercero en Logroño.

LOGROÑO. (Viernes, mañana.) El tercer premio del sorteo verificado ayer, fué vendido en esta población con sus tres series completas.

Está repartidísimo entre varios pueblos de la provincia.

Cantina escolar.

Ha empezado a funcionar esta institución con fondos de la Sociedad de protección a la infancia, por suscripción entre personalidades de la población.

Asisten a la cantina unos cien niños.

Fuga de un preso.

Hoy se ha fugado de la cárcel de Arnedo un presidiario llamado Lázaro Garrido.

Es la segunda vez que intenta recuperar la libertad, pues ya lo hizo del presidio de Melilla.

Extinguía la pena de cadena perpetua.

El frío en Avila.

AVILA. (Viernes, tarde.) Disfrutamos un intenso frío. Para formar idea de él, baste decir que el termómetro marca 14 grados bajo cero.

Justas aspiraciones.

Ha empezado la concentración de quintos. El «Diario de Avila» ha iniciado una campaña para pedir al Gobierno fije en esta ciudad el establecimiento central de Intendencia militar que se quiere llevar a Peñafior.

También pide el «Diario» se establezca aquí el Colegio de Huérfanos que se pretende crear.

Estas justas aspiraciones que refleja el «Diario», interesan a los elementos todos de la población.

El Ayuntamiento, a propuesta del concejal D. Fernando Magdalena, ha acordado dirigirse al Gobierno para interesarle en estas peticiones, cuyo logro se viene gestionando hace más de doce años.

EL FERINOL cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

CATALUÑA

Hallazgo de un cadáver.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Nos comunican de Badalona que en un torrente, a algunos kilómetros de distancia de la población, en pleno campo, fué descubierto el cadáver de un hombre de unos treinta años, en posición supina; estaba cubierto únicamente con una camiseta y una camisa.

Tenía el rostro aplastado, la boca llena de tierra; grandes contusiones y fractura de la mano, parte posterior y lateral del cráneo; erosiones y rasguños en los brazos, piernas y rodillas y la falange del dedo índice arrancada.

De la autopsia ha resultado que murió por congestión.

Se presume que el asesino ó asesinos tumbaron boca abajo en la arena del torrente, sujetándole en la posición en que fué encontrado y aplastándole con una piedra el cráneo.

El número de rasguños y erosiones registrados en el cuerpo indica que hubo lucha.

No ha sido identificado ni se han encontrado más ropas que la gorra y la faja, a algunos metros de distancia del sitio en que fué hallado el cadáver.

Según los facultativos, al ser descubierto llevaba más de cinco horas muerto.

Los labradores que trabajaban en las diaciones no observaron nada anormal.

El misterioso suceso ha producido gran sensación en el vecindario de Badalona.

Día de fiesta

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Como era de esperar, después del medio día ha cesado por completo el trabajo, presentando la ciudad el aspecto de los días festivos.

Ciclista arrollado

Por el Paseo del Parque iban un automóvil y una bicicleta. El chauffeur tocó la bocina, indicando su presencia; el de la bicicleta se asustó, perdió la serenidad, dió una vuelta en sentido contrario al que debía, yendo a chocar sobre el auto, que le arrolló y envolvió con los restos de la bicicleta.

El chauffeur recogió al ciclista y le condujo al Dispensario de la fábrica de electricidad, donde falleció a los pocos momentos.

El muerto era carterero, de veintiséis años, é iba a repartir la correspondencia. Se le encontraron encima varias cartas y certificados.

El «chauffeur» en persona se presentó en el Juzgado, y se halla enfermo a consecuencia de la impresión recibida.

Con él iba un mecánico, que al día siguiente debía encargarse de la dirección de aquel automóvil.

El suceso le ha producido tal efecto, que ha renunciado al oficio.

Congreso de la Libertad.

El Directorio de la Unión federal nacionalista republicana ha acordado que sus correligionarios puedan adherirse individualmente al Congreso de la Libertad, que se celebrará a mediados de este mes en Barcelona.

La Unión, como partido, no concurrirá oficialmente a este Congreso.

Los bienes de Ferrer.

El Comité de Defensa social ha acordado formular una demanda contra la providencia por la cual se ordena el alzamiento del embargo sobre los bienes de Ferrer Guardia.

Grandes nevadas.

Comunican de Tarragona que ayer cayó una gran nevada, que fué mayor a algunas millas de la costa.

Las barcas pescadoras que estaban en el mar, se vieron sorprendidas por la nieve en tal cantidad, que tuvieron que recoger los aparejos y dirigirse a escape al puerto, pues no podían verse unas a otras.

Los obreros de Sabadell.

Dicen de Sabadell que los patronos y obreros metalúrgicos, entre los que había algunas diferencias, han llegado a un arreglo.

Consiste éste en que los obreros trabajarán los días de las fiestas suprimidas a cambio de dejar el trabajo los sábados a la una de la tarde. Esto implica la disminución de dos horas de trabajo a la semana.

Nuevo Círculo radical.

Decididamente en la semana próxima se inaugurará el nuevo Círculo radical, establecido por los disidentes radicales.

Estará instalado, como anticipamos, en un primer piso de la Plaza Real.

Será presidido por el teniente alcalde del partido, Sr. Lladó y Vallés, y se dice se nombrará presidente honorario al Sr. Lerroux.

Por otro conducto se sabe que el Sr. Lerroux ha dicho que no quiere fomentar disidencias en el partido, y no aceptará la distinción.

GALICIA

Consul portugués.

ORENSE. (Viernes, mañana.) Se ha concedido a D. Carlos Augusto Alves Cotello la correspondiente autorización para desempeñar el cargo de cónsul de Portugal en la villa de Verín.

El «Boletín Oficial» de esta provincia ha publicado el nombramiento.

La nieve.

Personas llegadas de los partidos de Verín y Trives dicen que continúa nevando en aquellos términos, y que la nieve, en algunos puntos, alcanza altura considerable.

Refiérese que próximamente a Castro Candela una ola de nieve alcanzó a una pobre mujer, de sesenta años, que apacentaba sus ganados en el monte.

La anciana quedó medio enterrada en la nieve, permaneciendo algunas horas en aquella angustiosa situación, de la cual hubieron de sacarla, casi exánime, varios convecinos suyos, que salieron en su busca, al observar su tardanza en regresar al pueblo.

A saludar al Rey.

El día 3 del actual saldrá para la Rúa de Valdeorras, de esta provincia, el gobernador civil, Sr. Reixa, con objeto de cumplimentar a los Reyes a su paso para el Ferrol.

Acompañará al gobernador el inspector de Policía Sr. Leal de Ibarra.

VALENCIA

LA TEMPERATURA EN BUSOT

BUSOT. (Viernes, mañana.) Máxima a la sombra, 18 grados.

Mínima, de noche, 12 grados.

El tiempo está nublado.

VASCONGADAS

Trabajo interesante.

VITORIA. (Viernes, tarde.) El martes marcharán a Madrid las Comisiones asociadas de las cuatro Diputaciones que gestionarán del Gobierno el arreglo de diferentes cuestiones interesantes para la región vasca, entre ellas el arreglo escolar, la declaración de secundario del ferrocarril anglo-vasco-navarro y otros particulares.

Entre éstos figura el propósito de la provincia de Alava de reimplantar la Escuela Superior Normal de Maestros y la Normal de Maestras, de activar la construcción del monumento conmemorativo de la batalla de Vitoria y consultar al Gobierno sobre la realización de obras de carreteras de las demás provincias combinadas con la de Alava.

Comisiones a Madrid.

El docto presidente de la Diputación alavés, D. Federico Baraybar, ofrecerá a la Academia de Bellas Artes un notable trabajo gráfico sobre el arte románico alavés.

En él se estudian la historia y condiciones de muchos monumentos de este estilo.

EXTRANJERO

ITALIA Y TURQUIA

El derecho de visita.

LONDRES. Dicen de Perim que el contratorpedero italiano *Granadiere* ha disparado tres cañonazos sobre un velero árabe anclado frente a Scheik Said.

En seguida ha continuado su ruta el buque de guerra italiano con dirección a Assoub.

Las autoridades turcas han prohibido a las embarcaciones indígenas navegar entre Perim y el Yemen.

Viaje interrumpido.

LONDRES. Telegrafían de Port-Said que el vapor *Heighington*, que llevaba un cargamento que comprendía, entre otras mercancías, armas y municiones con destino a Hodeidah y otros puertos del Yemen, ha llegado a dicho puerto.

Ha suspendido el viaje al enterarse del bloqueo de los puertos del Yemen.

LA SEGURIDAD EN PARIS

Un cobrador atacado y desvalijado

PARIS. M. Gouy-Paillez, de treinta y cuatro años de edad, empleado desde hace cuatro años en la Sociedad Oyonnithe, fábrica de celuloide, que se halla establecida cerca de Rouen, ha sido atacado y desvalijado, en pleno día y en plena calle, en la de Meslay.

Había Gouy-Paillez ido a cobrar en la sucursal de la Société Générale del bulevard de Sebastopol una cantidad de 150.000 francos. Esta suma se la pagaron en billetes de Banco: 130.000 en billetes de 1.000 y 20.000 francos en billetes de 500.

Gouy-Paillez puso dicha cantidad en una cartera, colocando ésta en el bolsillo interior de la izquierda de su gabán, y abandonó la sucursal para ir a su escritorio, situado en la calle Meslay, 11. Ya casi al llegar a dicho sitio, fué atacado por un individuo, que lo echó por tierra de un formidable puñetazo en el pecho, y después de quitarle la cartera, se dió a la fuga, desapareciendo por el bulevard Saint Martin.

Tardó tiempo el cobrador en reponerse. En su estupor no sólo olvidó pedir auxilio, sino que no dijo a los que le ayudaron a levantarlo del suelo el motivo de la agresión.

Ya repuesto, contestó a los que le interrogaban que le habían robado 150.000 francos. Desgraciadamente, el ladrón estaba ya lejos.

Los antecedentes de Gouy-Paillez son de los más honorables.

El ha declarado:

«Estábamos ocho personas ante el ventanillo de la caja de la Société Générale. Yo fui el que mayor cantidad cobré. No he advertido nada de anormal al salir de dicho establecimiento de crédito, y no he visto que nadie me siguiera por la calle. De pronto un violento golpe me echó por tierra. Quedé tan aturdido, que no supe qué hacer. De haber tenido más presencia de ánimo, el ladrón hubiese sido detenido.»

DRAMA EN UN TREN

Hazañas de unos bandidos

PARIS. Un triple crimen se ha cometido en Orleans, Angerville y Etampes por unos ladrones que trataban de realizar una fechoría y que, descubiertos y perseguidos, han cometido luego toda clase de enormidades.

M. Reymondie, subjefe de la estación de Orleans, y un empleado de la misma, M. Martin, se dirigieron anteanoche a las oficinas del economato, estando ya éstas cerradas, por haber oído dentro de ellas ruidos sospechosos.

En el momento en que penetraron en los corredores, los individuos que había dentro dispararon sobre ellos las armas de que iban provistos. M. Reymondie resultó herido en una pierna, mientras que M. Martin fué en una cadera.

Los bandidos desaparecieron, y pronto se supo que habían podido llegar a la estación de los Aubrais, donde tomaron el tren que salía para París.

El comisario especial avisó inmediatamente a las estaciones intermedias y al comisario del Quai d'Orsay.

En la estación de Angerville, un brigadier y un gendarme, que acababan de enterarse del atentado, se lanzaron a la persecución de los dos individuos que vieron bajarse a contravías; pero, en el momento en que iban a detenerlos, uno de los malhechores se vuelve y, por dos veces, descargó contra ellos su revólver. El brigadier, herido en el corazón, quedó muerto en el acto.

El gendarme, tomando entonces su carabina, hizo fuego sobre el asesino, sin alcanzarlo.

A la llegada del tren a Etampes, dos inspectores de la Sureté y unos gendarmes han procedido a un registro minucioso de los vagones. En el momento en que penetraban en un vagón de primera, un viajero trató de huir; pero, viéndose envuelto, sacó un revólver y se disparó un tiro en las sienes. Sobre el suicida se encontró un billete de tercera desde Limoges a Saint-Sulpice-Lauriere.

EN LOS BALKANES

Explosión de una bomba

SALONICA. En Radovitsch ha hecho explosión una bomba de dinamita que unos desconocidos habían colocado secretamente en casa de un comerciante llamado Selim.

La bomba fué descubierta por unos soldados, quienes la recogieron; pero mientras examinaban su contenido estalló.

Resultaron muertos un oficial y ocho soldados. También resultaron ocho heridos.

Ha sido detenido un búlgaro, a quien se supone autor del atentado.

AVISOS UTILES



LA MARCA DE CHAMPAGNE «POL ROGER» ES PROVEEDORA DE LAS REALES CASAS DE ESPAÑA, INGLATERRA, AUSTRIA Y HUNGRÍA.

En la comida ofrecida por S. M. el Rey Jorge V a los siete Reyes que asistieron a los funerales de Eduardo VII, fué el Champagne «Pol Roger» el único que mereció EL HONOR de servirse. Agente para España: CAMPOAMOR, 12, BAJO.

JOYERIA SAINZ

Esta Casa tiene 200 modelos en pulsera de pedida, de todos precios. Joyas especiales para regalos de boda. Modelos de París. JOYERIA SAINZ, PELIGROS, 18

NO HAY

tónico tan poderoso como el Estomacal César, el más indicado de los específicos modernos para combatir las enfermedades del estómago. De venta en farmacias y droguerías.

NUESTROS VIAJES

Gran excursión a la Costa Azul é Italia

Las fiestas del Carnaval de Niza, Viaje al país del Arte.

En contestación a las numerosas cartas que hemos recibido pidiéndonos detalles de este viaje incomparable, publicamos hoy un extracto del programa del mismo.

Nuestros lectores podrán ver fácilmente que lo hemos combinado de tal forma, que los viajeros verán todo lo notable de las localidades que visiten sin precipitaciones de ningún género y en condiciones excepcionales de comodidad y «comfort».

Los que se inscriban en esta excursión ideal—que organizamos todos los años, con gran éxito, desde 1906,—pueden estar seguros de que, cuando regresen, tendrán una idea exacta y completa de Italia, porque habrán visto todas sus maravillas naturales y artísticas.

PROGRAMA

16 de febrero.—Viaje desde Cerbere a Marsella.

17 de febrero.—Visita detallada de Marsella. Por la tarde, en landó.

18 de febrero.—Por la mañana, viaje desde Marsella a Niza, donde se llega al medio día.

Del 18 al 21 de febrero.—Estancia en Niza. Asistencia a las fiestas del Carnaval. Excursión a Monte Carlo.

22 de febrero.—Viaje de Niza a Génova por las orillas del Mediterráneo.

23 de febrero.—Estancia en Génova. Visita detallada. Por la tarde, en landó.

24 de febrero.—Por la mañana, viaje de Génova a Pisa. Visita de Pisa. Continuación del viaje hasta Roma, donde se llegará por la noche.

Del 25 de febrero al 1.º de marzo.—Estancia en Roma. Visita detallada de la Ciudad Eterna, bajo la dirección de uno de los mejores «ciceronis» romanos. El programa detallado que facilitaremos indica lo que será visitado cada día.

2 de marzo.—Primera estancia en Nápoles. Visita detallada. Por la tarde, en landó.

3 de marzo.—Embarque para la isla de Capri. Visita de la isla y de la Gruta Azul. Continuación hacia Sorrento, donde se hará noche.

4 de marzo.—Por la mañana, en coche, desde Sorrento a Pompeya. Visita de las ruinas de Pompeya. Regreso a Nápoles, para cenar.

5 de marzo.—En Nápoles.

6 de marzo

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
3 de febrero de 1862.

LONDRES. Hay noticias de Nueva York que llegan al 15 del mes pasado.

El ministro de la Guerra había presentado la dimisión.

El Gobierno federal espera que los últimos sucesos promoverán la revisión de las leyes internacionales de los Estados en tiempo de guerra.

Se cree que el Congreso de Washington autorizará la emisión de cien millones en obligaciones del Tesoro.

Con motivo de un crédito pedido en el Congreso angloamericano para la Exposición internacional de Londres, el Sr. Owen Lovejoy dijo que bastaba a los angloamericanos el haber sido deshonrados y maltratados por Inglaterra, y que valía más abstenerse de enviar productos a la Exposición y permanecer en su casa hasta que puedan derrotar a la Gran Bretaña.

PARIS. La Patrie da explicaciones sobre la Nota relativa a la candidatura del archiduque Maximiliano al Trono de Méjico, y no disimula que ese arreglo tendría por objeto la reincorporación del Veneto al reino de Italia.

El 24 por la noche se perpetró un robo de consideración en un establecimiento industrial de San Andrés de Palomar, siendo lo más notable que el autor de él se presentó después a la autoridad y entregó los mil y pico de duros que había extraído.

Se ha establecido la jurisprudencia de que el mozo sorteable que mantenga a su padre ó su madre, aunque tenga un hermano de religioso en los Escolapios, quede exento del servicio militar, como si no existiese tal hermano, en razón a que los religiosos no pueden ser considerados como útiles y aptos para sostener a sus padres.

El drama en tres actos, original de don José Gutiérrez de Alba, *Los españoles en Méjico*, estrenado anoche en el teatro de Novedades, tuvo un regular éxito.

El autor fué llamado a la escena al terminar el acto segundo y después de la representación; pero no se presentó porque, según se dijo, estaba en Carabanchel.

La decoración que representa a Veracruz y el castillo de San Juan de Ulua es muy linda. El drama está bien versificado, pero carece de interés. El teatro estuvo casi lleno.

COMPRO Y VENDO

alhajas, oro, plata, platino, perlas y esmeraldas Al Todo de Ocasión, FUENCARRAL, 45.

GRAN MUNDO

Los duques de la Victoria han salido ayer para Viena, donde pasarán una corta temporada. A su regreso, se detendrán unos días en París.

En obsequio a su hija, que acaba de ponerse de largo, la señora viuda de Sánchez Tirado dió anteayer por la tarde, en su casa, un baile blanco, que resultó muy bonito y animado.

Ha correspondido al marqués de Cubas la preciosa mesa de escribir que se ha echado en suerte a favor de la escuela católica de Nuestra Señora del Pilar.

La boda de M. Víctor Ayguetpasse, segundo secretario de la Embajada de Francia en Madrid, con la encantadora señorita María Rincón Gallardo, hija de la duquesa de Regla, se celebrará en París el día 12 de este mes.

La ceremonia nupcial tendrá lugar en la capilla española de la avenida Friedland, y monseñor Aceves dará la bendición a la joven pareja, a quien desearamos eterna luna de miel.

Numerosas reuniones y comidas se celebran en la colonia española que reside en París.

Son frecuentes las comidas en la Embajada de España, algunas seguidas de brillantes recepciones, y son muchos los días en que la señora de Pérez Caballero recibe a sus amigos, por la tarde, a la hora de tomar el té.

La señora de Iturbe invita a comidas íntimas muy agradables, y los domingos se encuentra en los espléndidos salones de su palacio de la avenida del Bosque de Bolonia, en torno de varias mesas de *bridge*, grata tertulia, formada por distinguidas personas de la sociedad francesa y la sociedad española.

Muy elegantes resultan también las recepciones semanales de la condesa de Urbarrí, la señora de Díaz Eraso y la condesa de Mora, que reside, como es sabido, en el hermoso palacio de su hermano político el marqués de Casa-Riera.

Entre las recepciones celebradas en el mes de enero, se hallan dos ofrecidas a sus amigos por los señores de Botella, en las cuales figuraban, entre otras personas, los embajadores de España y su hija Carmen; duquesas de Gamio y Montegudo; marquesas de Casa-Valdés, Ivanrey, Argenson, Lambertey, Valderrazo, Movellan, Saint Paul, Montehermoso, Gontaut Saint Blancard, Ravanel, Villerhémé, Peralta y Camarines; condesas de Mora, Jiménez Molina, Montebello, Urbarrí, Castilleja de Guzmán, Talleyrand d'Echegoyen, Heeren, Morphy y Mendeville.

Señoras y señoritas de Rendón, Díaz Eraso, Lemotheux, Bourbaki, Fouquieres, Moveillán, Ribón, Madrazo, Lambert de Sainte-Croix, Quiñones de León, Alcorta, Mier, Ruiz Mantilla, Errazuria, Chis, Bécenas, Castillo, Santa Marina, Alvear, Carabasa, Pacheco, Díez, Arenzana, Astoreca y Rigalt.

Del sexo fuerte, el marqués de Casa Riera, el conde de Guaqui, el conde Boni de Castellane, el conde Urbarrí, el conde de España Sr. Reinoso, M. Andree de Fouquieres y los Sres. Congosto, Almagro, Rodríguez Rivas, etc.

—Son muchas las damas de la sociedad aristocrática que se proponen asistir hoy sábado por la tarde a la representación de la Comedia, en que actuarán la Loie Fuller y sus gentiles y lindas discípulas en sus artísticos bailes.

—Muy brillante estuvo anteayer el teatro Real.

Entre las damas que acudieron a aplaudir a Anselmi figuraban, además de las que suelen concurrir en esta parte del segundo turno, Mme. d'Attainville y la marquesita de Almonacid, con la duquesa de Montellano; la marquesa de Bolaños, con la duquesa de Pinohermoso; y la marquesa viuda de Hoyos, con la duquesa de Plasencia, etc.

M.

CAPILLA PUBLICA

La fiesta de la Candelaria se celebró ayer en la Capilla de Palacio con la tradicional solemnidad.

A las diez y media, y a los acordes de la *Marcha rusa del regimiento*, salió la Corte para la iglesia. En la galería había público muy numeroso y selecto, en el que predominaban las señoras.

Su Majestad el Rey vestía uniforme de Caballería, con la banda roja del Mérito militar; de blanco S. M. la Reina Doña Victoria, con magníficas joyas de brillantes; de encaje blanco sobre fondo verde claro, S. A. la Infanta Doña María Teresa, y también de encaje sobre viso morado, S. A. la Infanta Doña Isabel.

En la comitiva figuraba el Príncipe Raniero de Borbón, con uniforme de oficial de Caballería y la banda de Carlos III.

Precedían a la Real Familia los duques de Tamames, Maqueda, Medinasidonia, Aliaga, Tarancón, Sotomayor y Alburquerque; marqueses de la Mina, Castel Rodrigo, Romana, Salar y Rafal; condes de Superunda, Maceda, Heredia Spínola y Revillagigedo; vizconde de la Alborada y D. Jaime Mariategui, y seguían a SS. MM. y AA. las duquesas de Fernán Núñez, Vistahermosa, Conquista, Tarancón, Arión, Victoria y Medinasidonia; marquesas de Aguilar de Campoo, Viana, Rafal y Squilache, y condesas de la Corzana, Revillagigedo, Heredia Spínola y Torrearías.

La duquesa de Fernán Núñez asistía en funciones de camarera mayor por haber tenido luto reciente la duquesa de San Carlos.

En el muro del fondo de la galería pendían magníficas colecciones de tapices, como se exhibieron al Príncipe Alberto de Mónaco: los originales de la *Conquista de Túnez*, *Apocalipsis*, *Historia de la Virgen*, *Los Honores*, *La Pasión* y *Las Moralidades*.

En otra comitiva se dirigió a la tribuna baja S. M. la Reina Doña María Cristina, donde se la unieron, de uniforme inglés, los Príncipes Mauricio y Leopoldo de Battenberg.

Acompañaban a la augusta señora la duquesa de la Conquista, la marquesa del Salar, el marqués de Aguilar de Campoo, el duque de Vistahermosa y el general Ezpeleta.

La Reina Doña María Cristina vestía de encaje blanco bordado sobre fondo malva.

Bendijo las candelas el obispo de Sión, verificándose en seguida la solemne procesión por las galerías, que vieron a la Reina Doña Cristina y los Príncipes ingleses desde la puerta que da acceso a la tribuna regia.

Ofició en la misa un capellán de altar. El cardenal Vico ocupó su reclinatorio y el padre Cervera, vicario apostólico en Marruecos, tuvo su asiento en el presbiterio.

La Capilla música interpretó la misa en sol, de Zubiare, y en el ofertorio el *Adagio vivace* de la 6.ª sinfonía de Haydn.

La Corte volvió a la cámara, tocando la banda de Alabarderos la marcha *Erda*, del maestro Roig.

PULSERAS de pedida; lindos modelos. **CASA SEVERIANO.—CARRETAS, 7.**

UNA BODA

En la iglesia del convento de las Descalzas Reales se ha celebrado ayer la boda de la bellísima Srta. Gloria Maltrana y del Sr. D. Jesús Murga y Ansuátegui.

Fueron padrinos el padre de la novia don Sebastián Maltrana y la tía del novio, marquesa de Murga.

Actuaron de testigos D. Prudencio Maltrana, D. Ramón del Río, D. Manrique Calvo, marqués de Murga, marqués de Falcas, don Agustín María Soto, D. Alberto Santa María de Alba y D. Nicolás Moreno.

Durante la ceremonia, el Sr. Oller ejecutó en el órgano del templo la marcha de «El Profeta» y «Tannhäuser».

Bendijo la unión el coadjutor D. Mariano Benedicto, el cual dedicó a los contrayentes una elocuente y sentida plática.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido almuerzo, que acredita, una vez más, la merecida fama que tiene el Grand Hotel.

Los novios salieron con dirección a Suiza, Italia y Francia, siendo despedidos por sus amistades.

Desearamos las mayores venturas a los recién casados y enviamos nuestra más cordial enhorabuena a nuestro particular amigo señor Maltrana.

La sopa más exquisita y nutritiva **ROYAL SOUP** PIDASE EN ULTRAMARINOS

DE ARTE

UNAS CUANTAS NOTICIAS

Un retrato de Julia Fons.

En la casa de D. Joaquín Menchero, en la Carrera de San Jerónimo, ha estado expuesto durante unos días un retrato de la bella artista Julia Fons.

Los inteligentes han tenido para esta obra muchos y muy merecidos elogios, y ha habido, entre los que han ido a ver el cuadro, no pocas interrogaciones acerca del parecido con la retratada. No es nuevo este fenómeno, tratándose de obras análogas, porque los pintores deben atender muy principalmente al aspecto más subjetivo del arte cuando retratan, y esto determina un relativo abandono—absolutamente justificado, a juicio mío—del servilismo en el parecido, de ese servilismo que hace confundir con los cromos no pocos retratos hechos por pintores, y por pintores notables algunas veces, y parecer figuras sin alma a los retratados.

Yo encuentro excelente la obra de que hablo, debida al pincel de un pintor joven, José María Fernández.

Fernández es de Grado (Asturias) y vale mucho. Hizo sus estudios, siempre bajo la protección del conde de Agüera, primero en la Escuela de Bellas Artes de San Salvador, en Oviedo, y luego, durante tres años, en la Nacional de Pintura, Escultura y Grabado, habiendo obtenido premio en muchas asignaturas de la carrera y medallas en las de Dibujo del Antiguo, y Colorido.

Carlos Rivera, su maestro, le miró siempre con especial predilección. Ahora, Fernández dedica sus singulares aptitudes al arte decorativo, y yo lo celebro, porque, dadas sus condiciones, podrá hacer en el mismo un poco para su desarrollo y verdadera aceptación.

Refiriéndose al cuadro que ha expuesto en la Casa Menchero, podría la crítica cominera hacer notar bastantes deficiencias. Yo he de decir que, a mi juicio, debe abandonar, en el color, el repintado. Este defecto resta merecimientos a aquella primera condición de que hablaba, según la cual el parecido no ha de estimarse como el más subalterno de los requisitos; pero tampoco como el más esencial en el retrato, mientras que el repintado, lo mismo en éstas que en cualesquiera otras obras de arte, acusa una vacilación que el Sr. Fernández no ha exteriorizado en otros cuadros suyos.

Un retablo notable.

Me refiero al retablo mayor de la parroquia de Robledo de Chavela. ¿Quién no le conoce? Es una de las mejores obras de Rincón, estimada por todos como la más característica del pintor de los Reyes Católicos.

Su conservación es deber de los Gobiernos, y la declaración de monumento nacional de la parroquia a que me refiero, también. Con menos motivo y razón artísticas figuran en el catálogo que anualmente publica la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando edificios cuya conservación, a título de tales monumentos públicos, corre a cargo del Estado.

Yo me permito llamar la atención del señor ministro de Gracia y Justicia para que destine alguna suma a la conservación de este templo, y no considero preciso insistir acerca de este punto cuando, en materia de Arte, el nombre de Rincón, como innovador de las maneras del siglo en que vivió, y su obra del retablo de Robledo, representativo de los principales pasajes de la vida de la Virgen, son cosas cuya enunciación basta para justificar todo interés y para fundamentar esta petición.

Concurso de arte decorativo.

El Círculo de Bellas Artes me envía para su inserción el siguiente anuncio:

«La Sección de Arte decorativo, con la colaboración de las de Pintura, Escultura y Arquitectura, abre un concurso entre artistas españoles para premiar dos frisos decorativos: uno en color, ejecutado en pintura por cualquiera de sus diferentes procedimientos, exceptuando el pastel, ó en mosaico, cerámica, etcétera, y otro ejecutado en escultura.»

He aquí las bases de dicho concurso:

1.—Los frisos tendrán, necesariamente, carácter decorativo.

2.—El tema que deberá desarrollarse en el friso en color será «Las Bellas Artes y las Artes ornamentales», y en el de escultura, «Trabajo».

3.—Los concurrentes presentarán en la Secretaría del Círculo, antes del día 1.º de mayo de 1912, los bocetos del friso definitivo, con un lema, sujetándose a las siguientes dimensiones: los de color, 0,35 metros por 1,80, y los de escultura, 0,36 metros por 0,70, con el relieve que crean conveniente. Acompañará a cada boceto un sobre cerrado y lacrado, con el lema correspondiente, conteniendo en su interior el nombre, apellidos y domicilio del autor.

4.—A la presentación de este sobre y del boceto respectivo, se expedirá por Secretaría el oportuno recibo, en el que conste el lema y la índole del boceto presentado. (Escultura ó color.)

5.—Los bocetos se expondrán públicamente en el local que se designe.

6.—El Jurado, compuesto del presidente del Círculo, presidentes de las Secciones artísticas que convocan este concurso, individuos artistas de la Junta directiva y la Mesa de la Sección de Arte Decorativo, elegirá en la primera quincena del mes de mayo, de entre los bocetos presentados, los que, a su juicio, merezcan esta distinción, quedando estos bocetos de propiedad del Círculo.

7.—A los autores de los bocetos elegidos se otorgará, para contribuir a los gastos que la ejecución del friso definitivo les ocasione, la cantidad de quinientas pesetas, pagadas en dos plazos: el primero, de trescientas pesetas, al día siguiente de hecha pública la califica-

ción, y el segundo, de doscientas, al hacer entrega del friso definitivo.

8.—Para hacer efectivas estas cantidades, bastará la presentación del recibo expedido por Secretaría.

9.—Los artistas premiados entregarán en Secretaría el friso definitivo, conservando el lema del boceto, antes de las doce de la noche del día 1.º de octubre de 1912.

10.—Los frisos definitivos tendrán: los de escultura, 1,80 metros de alto por 3,50 de largo, y estarán vaciados en yeso y patinados, y los de pintura, 1,80 metros de alto por 9 de largo, debiendo estar éstos realizados por los procedimientos y materia de una ejecución definitiva, esto es, que no se trate del cartón de la obra, sino de la obra misma.

11.—Estos frisos habrán de sujetarse, en su composición general, a los bocetos premiados, siendo de la competencia del Jurado el declarar fuera de concurso a los que no se ajusten a esta condición.

12.—Los frisos definitivos se expondrán en el local que se designe oportunamente.

13.—El Jurado otorgará, como premio, al autor del mejor friso escultórico la cantidad de 5.000 pesetas, y al del friso en color otra de 5.000 pesetas, quedando los trabajos premiados por este concepto de propiedad del Círculo, el cual los instalará provisionalmente en el salón que la Junta directiva designe, mientras no se señale sitio adecuado en que luzcan con todo su valor artístico decorativo.

14.—Si, lo que el Círculo de Bellas Artes no espera, las obras definitivas presentadas a este concurso no respondieran con su valor artístico a la importancia del mismo y a las cantidades ofrecidas, el Jurado queda desde luego autorizado para declarar desierto ó otorgar uno solo de los premios, pudiendo en estos casos, si así lo estima justo, conceder a los autores que las merezcan menores recompensas que las ofrecidas, previa la aceptación de sus autores de quedar estas obras de propiedad del Círculo.

15.—Cualquier duda que ofrezca la interpretación de estas bases será resuelta por el Jurado calificador.

16.—Todos los acuerdos del Jurado se tomarán necesariamente por mayoría absoluta de votantes.»

Oportunamente, y con más detenimiento, me ocuparé de este asunto, que estimo de bastante importancia.

R. S.

British Benevolent fund in Madrid

Los fondos de esta Asociación benéfica, que ya hace algunos años que existe en la villa y corte, son destinados al alivio de casos de desgracia urgente ó pasajera que puedan ocurrir entre los súbditos británicos residentes aquí ó de paso por Madrid. Están suministrados, en nombre de la Junta, por el cónsul de S. M. B. y el señor capellán de la Embajada, quienes investigan los méritos de cada caso que pueda presentarse.

Las cantidades suscritas en concepto de donativos durante el año pasado ascendieron a 1.486 pesetas, siendo 16 el número de casos en que se prestó auxilio.

Desgraciadamente, estos gastos han ocasionado un déficit de pesetas 657,40, y ahora, con este motivo, se hace una súplica a todos los miembros de la colonia británica para que ayuden a este Instituto benéfico y envíen suscripciones ó donativos. Estas contribuciones, por pequeñas que sean, serán gratamente recibidas por cualquier vocal de la Junta de dirección, que son los siguientes señores: Ernest Rennie, Arthur Jackson, reverendo Herbert Brown, William Foley y Cecil Adcock.

PEDRO HERCE

Mañana sábado, 3, la Casa Herce, Carmen, 3 y 5, pondrá a la venta, por última vez, hasta nuevo aviso, y a precios reducidísimos, un gran surtido de tejidos lana fantasía, sedas y terciopelos, todo en condiciones excepcionales de baratura.

Agasajo a Antonio Palomero

Anoche, en el restaurant Inglés, dieron todos los redactores y algunos asiduos colaboradores de «La Noche», una comida, al que hasta hace pocos días fué director de aquel periódico, el ilustre Antonio Palomero, como muestra del cariño que ha dejado en aquella casa a su paso por ella.

Se sentaron a la mesa, alrededor del festejado, más de 40 periodistas, y a la terminación de la comida se levantó a ofrecer el acto a Palomero, por la Comisión organizadora, D. Carlos de Larra, declinando tal honor en el nuevo director, D. Fernando López Monis, que, en sentidas y breves frases, exteriorizó lo que estaba en la conciencia de todos; que el ilustre escritor ha sido en «La Noche» un maestro, un hermano, un compañero de sus compañeros.

Por eso, todos, agradecidos, encariñados con él, a su marcha le han demostrado su afecto sincero y fuerte.

El agasajo, con profunda emoción, que no pudo velar lo pintoresco de su lenguaje, dió las gracias a todos y terminó el acto en medio de entusiastas demostraciones de los de «La Noche» hacia su maestro.

Después todos firmaron un pergamino conmemorativo.

Círculo de Bellas Artes

Tribuna de Carnaval.

Este Círculo abre un concurso para la construcción de una tribuna en el Paseo de la Castellana, cuyas condiciones y detalles pueden examinarse en la Secretaría (Alcalá, 9) durante los días 3, 4, 5 y 6 del corriente, de cinco a ocho de la tarde.

El plazo de admisión de proposiciones terminará el día 6, a las doce de la noche.

DE CANARIAS

Situación alarmante

Al ministro de Fomento.

Nuestro corresponsal en Las Palmas nos telegrafaba ayer lo siguiente:

«Se agrava la situación en los pueblos del Sur.»

De muchos de ellos huyen las gentes, en vista de la pertinaz sequía.

Ruegan al Gobierno que envíe con urgencia algunos socorros y ordene la ejecución de obras.

En Agüimes, Santa Lucía y Sandina muchas pobres gentes se mueren materialmente de hambre.»

Los periódicos de Canarias que ayer se recibieron en Madrid trean detalles desconsoladores respecto a la grave situación por que atraviesa la comarca Sur de la hermosa isla de Gran Canaria. Queremos, para que la voz de alarma y súplica llegue adonde debe llegar, reproducir lo que expresa al propósito uno de los periódicos de Las Palmas. Dice así:

«Todos los días nos venimos haciendo eco de las desgracias de Fuerteventura, de las miserias del Hierro, de las sequías de Lanzarote, doliéndonos de lo que pasa fuera y sin darnos cuenta de lo que está pasando dentro de nuestra propia casa.»

Esto es muy meritorio, muy altruista, muy digno de altos encomios y alabanzas; pero no hay que olvidar que la caridad bien ordenada empieza por uno mismo, y que en ninguno de los mencionados sitios se padece ni ha padecido nunca situación más precaria ni angustiosa que en las llamadas costas del Sur de Gran Canaria, las cuales tienen su principal asiento en la villa de Agüimes y su término y se extienden por esa región costera, llamadas «Lomos de Mirales», «Hoyos Quemados», «Llanos de Sardiña», «Doctoral», etcétera.

Hace cosa de trece años no se coge en toda esa región, que es la que produce abundancia en la isla de semillas y pastos, ni siquiera la simiente; los heredamientos se han reducido a menos de la mitad, y en algunos sitios, como resulta en los «Corralillos» han llegado casi a desaparecer los nacientes, y en los mismos «Corralillos», en Temisas y en el propio Agüimes, empieza a mostrar el hambre sus terribles fauces.

Como si esa villa y su jurisdicción y contornos estuvieran condenados al suplicio terrible de Tántalo, se da el caso de que mientras aquí y en el resto de la isla y aun en Lanzarote y Fuerteventura han caído copiosísimas y repetidas lluvias, en Agüimes y su jurisdicción, en toda esa región del Sur antes de esta, no ha llovido nada, absolutamente nada, hasta el punto de que están muriendo de hambre los ganados, como se morirán también las gentes que no puedan emigrar ó que no han emigrado ya, como muchísimos lo han hecho, si no acudimos al Gobierno en la forma que se ha hecho para fuerteventura, Lanzarote y el Hierro y conseguimos algún socorro para esa desgraciada región.

Al obispo de la diócesis nos dirigimos para que sea, como debe ser, el primero en esta obra de caridad, y demuestre, como siempre ha demostrado, el hermoso temple de su alma caritativa; a los representantes del país en las Cortes; a los presidentes de la Cámara Agrícola y del Comercio, al director de la Económica de Amigos del País, a los jefes de los partidos, al alcalde de Las Palmas, que en cierto modo ostenta la representación de los demás en esta isla, y a los presidentes de las Sociedades de Las Palmas, que representan fuerza de opinión, nos dirigimos y nos acogemos para que se hagan eco de esta iniciativa nuestra, para que recojan este clamor de una región hermana, cruelmente azotada por pertinaz sequía, y acudan al Gobierno en demanda de amparo y remedio inmediato.

No aspiramos a que se nos crea por nuestra propia palabra; por eso nos concretamos hoy a pedir a esas autoridades y a los presidentes de esas corporaciones y Sociedades, que averigüen todo lo que está pasando desde ese tiempo en Agüimes y en toda la región del Sur de la Gran Canaria, y procedan luego en consonancia con lo que requiere la gravedad de la situación, los dictados de conciencias rectas y corazones sensibles y generosos.»

Creemos que bastará la lectura de las anteriores líneas para que el Gobierno español se apresure a poner remedio en lo posible a la angustiosa situación por que están atravesando los habitantes de una comarca de Canarias. Y especialmente llamamos la atención del ministro de Fomento en la seguridad de que ha de atender con urgencia, realizando alguna obra pública que dé trabajo a los necesitados, a solucionar ese conflicto que se ha planteado en Canarias.

MUERTA POR EL TREN

Ayer mañana pereció, destrozada por uno de los trenes de la línea del Norte, una anciana pobremente vestida, con trazas de porridera, que intentó cruzar la vía por el paso a nivel de San Antonio de la Florida al mismo tiempo que llegaba el citado convoy.

Recogido su cadáver en presencia del Juzgado, que se personó en el sitio de la ocurrencia, fué trasladado al Depósito judicial.

Identificación de la víctima.

Al fin ha podido identificarse el cadáver de la mujer atropellada por el tren. La infortunada mujer se llamaba Josefina Martínez y tenía setenta años de edad. Ejercía la profesión de lavandera.

JUAN LLORENTE Desengañado, número 26. Única Casa en joyería, platería, relojería, orfebrería de arte y objetos de cañicho.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO

LA SESION

El conde de Romanones abre la sesión a las tres y cuarenta.

En el banco azul el Presidente del Consejo.

Los escaños, desiertos. Las tribunas, repletas.

Aprobada el acta se entra en el

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del dictamen regulando el procedimiento para procesar a los senadores y diputados.

Se lee un artículo adicional presentado por la Comisión.

El Sr. PEDREGAL lo combate, exponiendo que la distinción entre parlamentarios militares con mando de tropas ó en campaña dará malos resultados, como igualmente el procedimiento que ha de seguirse, según indica la Comisión, con los diputados sujetos al servicio militar.

Contéstale el Sr. ALBA, en nombre de la Comisión.

Defiende el artículo, por estimarlo necesario, hasta que venga el proyecto de ley de reforma del Código de Justicia Militar.

El Sr. MARTIN SANCHEZ interviene para manifestar que hasta ahora los diputados militares han podido dirigirse siempre con absoluta libertad á los ministros de la Guerra.

El Sr. PEDREGAL: Si S. S. se refería á lo dicho dentro del Congreso, tiene razón. Pero por lo que respecta á lo ocurrido con los diputados militares fuera del Congreso, puede contestar á S. S. su correligionario el señor Pignatelli.

Interviene el marqués de FIGUEROA para exponer que el artículo adicional define quiénes son militares, y esto puede tener consecuencias para la ley.

Niega el Sr. ALBA que el artículo defina nada, puesto que se limita á dar ciertas reglas necesarias.

Queda aprobado el artículo y entramos en el

Debate político

El Sr. URZAIZ comienza recordando cuanto dijo la última vez que habló en la Cámara, refiriéndose á que la comunidad monárquico-liberalconservadora gobernaba de completo acuerdo.

Enumera las preguntas que se proponía formular ante el Gobierno, entre las cuales están las referentes á la ley del Servicio militar obligatorio, futuro plan de reconstrucción naval y situación de la Hacienda.

Recuerda su presupuesto de 1902 y las dos innovaciones que entrañaba. Una de ellas era el pago de los maestros por el Estado.

A pesar de tener más de 30 millones de aumento, las obligaciones liquidadas entonces fueron de 572 millones. En 1911 exceden de 1.200 millones.

Hoy cree que no existe la comunidad liberalconservadora gobernante.

Recoge las palabras más graves de los discursos de los Sres. Maura y La Cierva y declara que no cree en las afirmaciones aquí formuladas respecto á que los ministros del Rey sean traidores á la Monarquía.

Eso sería gravísimo; lo más grave que se pudiera oír en la Cámara.

De todos modos, opino que las sesiones de ayer y anteaer han sido de una gran sinceridad y que jamás ha presenciado choques tan rudos como los del Sr. La Cierva con el Presidente del Consejo y con los Sres. Moret y Lerroux.

El debate, á juicio del Sr. Urzáiz, ha proporcionado una gran ventaja á la Monarquía, porque no es pequeña la de oír al Sr. Lerroux como se expresaba respecto del Rey.

Dedica frases de sincera consideración á los Sres. Maura y La Cierva, afirmando que le hace mucho daño oír que á estos señores se les tilda de crueldad, porque ni ellos ni ningún ministro de la Monarquía son sanguinarios. Cuando niegan los indultos lo hacen porque creen así cumplir con su deber, como estiman cumplir también los que aconsejan el indulto.

Si hace días, si el viernes ó sábado último se hubiese planteado la crisis, librándonos de las sesiones de ayer y de anteaer, ¡qué perjuicio más grande para la Monarquía!

Después de esas sesiones, ¿quién va á decir á la Corona que quite el Poder al Sr. Canalejas por traidor á la Monarquía? Nadie.

Nuestro sistema constitucional es un sistema al revés. En otros países, las elecciones hacen Gobiernos; aquí, no.

Aquí, como el Cuerpo electoral responde siempre al Gobierno, sea el que sea, cuando la Corona da el Poder á un partido le da con él el poder legislativo.

De todo esto resulta que lo único que se gasta aquí es la Corona.

Por lo cual, yo estimo que debemos aliviar cuanto podamos á la Corona de esa pesadumbre, procurando que los cambios de Gobierno sean los menos posibles.

Aquí no hay Parlamentos, sino una reunión de hombres, á la cual se le llama Cámara.

Un Parlamento puede ser un conjunto de 400 hombres perversos, elegidos por el pueblo, pero no lo será la reunión de ese mismo número de hombre, aunque sean santos y sabios, si son elegidos por un Gobierno.

Aquí, en España, es inútil pretender que tengamos un Parlamento.

Desde anteaer existe una línea divisoria entre los liberales y los conservadores, porque no hay conformidad entre unos y otros en el problema fundamental de la política española, tal como hoy se halla planteado.

El Sr. Urzáiz opina que ni los gobernantes actuales ni ningún español que haya sido ministro ni cooperado en el Gobierno tienen la suficiente autoridad para aplicar las leyes

con todo rigor, ni á los delincuentes más desalmados.

Por ese convencimiento suyo, defendió en *El Correo* el indulto de los reos de Cullera.

Añade que siendo consejero de Estado declaró que el votaría siempre todo indulto, con la única excepción de los relativos á funcionarios públicos cuando sean castigados por delitos cometidos en el desempeño de sus cargos.

Sostengo esta teoría, porque estoy convencido de que todos los males de España provienen del incumplimiento de las leyes por parte de los de arriba.

La arbitrariedad de los de arriba origina la protesta de los de abajo.

No está el remedio de España en ahorrar ó fusilar á esos cuantos salvajes que, de cuando en cuando, hacen esas fechorías.

No, no está en eso el remedio de la enfermedad. Nada de ahorcar, ni fusilar á unos pocos salvajes cogidos *infraganti*. Nada de dar batallas á la reacción ni á la revolución. Lo que hace falta es administrar bien; no dar motivo desde arriba para el malestar, porque de ese modo no habrá protesta.

Dejad que los ciudadanos puedan vivir; que tengan elementos de vida; que puedan trabajar honradamente.

Dad medios y no habrá ni reacciones, ni revoluciones.

Hoy, para los sanos y para los enfermos, conviene el aire libre. Cuando un médico manda que se prive del aire al enfermo, es porque está muerto.

No ha fracasado el régimen de libertad, porque suponer eso equivaldría á creer que las instituciones no podían resistir los embates de la libertad.

No soy partidario ni menos defensor del poder personal del Rey, porque yo he sostenido hasta desde el banco azul que el Rey es el primer servidor de la nación.

En general sostengo que nadie tenemos derechos, sino deberes.

De las huelgas dice que fueron un acceso de fiebre.

Si dentro de la legalidad presente no surge una fuerza que realice toda la obra reformadora, progresiva, de evolución para que el país pueda desarrollarse, surgirá la revolución y con ella el caos.

Si resurge de nuevo la comunidad democrático-liberalconservadora de antes, faltará á la Monarquía un elemento esencial de Gobierno.

Muchas especies del discurso del jefe del partido conservador me parecieron disparatadas, porque no se pueden cerrar las puertas de las innovaciones á un partido liberal.

Son dos cosas esencialmente distintas el partido conservador y el liberal. Al primero no se le pueden cerrar las puertas, porque siempre debe tenerlas cerradas á toda innovación en sentido liberal; al segundo sí; pero en ese mismo momento se decreta su muerte.

En todo país tiene que haber necesariamente partido conservador, porque siempre hay un factor conservador formado por los que se hallan conformes con el *statu quo*.

Cuando relacionaron la ida del Sr. Maura á Palacio con la crisis dije que era una falsedad, porque el Sr. Maura podrá estar equivocado, pero no es un intrigante.

Yo procuro hacer justicia á S. S., y digo que cuando los de la izquierda llaman sanguinarios á los Sres. Maura y Cierva, digo que cometen una injusticia.

El Sr. MAURA pronuncia cuatro palabras para agradecer las justicias que le ha hecho el Sr. Urzáiz y para negar que haya dicho nada relativo á lo de que el Gobierno fuera traidor á la Monarquía.

No he dicho semejante cosa, ni el Gobierno lo ha entendido así. Me remito al «Diario de Sesiones».

El Sr. URZAIZ da por bueno lo dicho por el Sr. Maura é insiste en que la Monarquía necesita dos partidos para gobernar.

El Presidente del CONSEJO advierte que los oradores que han intervenido en el debate político han incurrido en contradicciones, quizás por haber sido tan largo el interregno parlamentario y haber de ser tan minucioso el examen y tan variadas las cosas objeto de la crítica.

Quizás haya sido un mal para el Gobierno el retraso en la apertura de Cortes, porque es evidente que cuando legislábamos la oposición era más atenuada.

Se queja de que en vez de exponerse doctrinas se hagan públicos rencores, cuyas injurias á veces han rozado al Gobierno.

Pero yo tengo una gran confianza en el Parlamento, porque aquí hasta las injurias resultan más soportables.

Recuerda cuanto ha dicho en discursos anteriores respecto á las elecciones municipales y á las pasadas huelgas.

Alude á la huelga inglesa para deducir que las huelgas generales son siempre políticas y revolucionarias.

Para las huelgas que privan de los transportes, que condenan al hambre á los ciudadanos, en todas partes, Monarquías y Repúblicas, se emplea la misma terapéutica.

¿Qué ha pasado ahora en Portugal? Pues ese Gobierno no ha hecho ni la mitad que en esa República.

Declara que no hubiera tolerado la especie, la acusación, la indignidad, la infamia, de llamarle traidor á la Monarquía.

Contesta á cuanto ha dicho el Sr. Urzáiz respecto á la Conjunción liberalconservadora.

Cierto que debe haber diferencias esenciales entre el partido liberal y el conservador; es verdad que deben existir dos partidos para que pueda funcionar la Monarquía. Aquellas dos muletas á que aludía el escritor inglés; pero si el partido conservador se declara incompatible con nosotros, ¿qué he de hacer yo? Nosotros no nos creemos incompatibles con nadie.

Agradece mucho las frases con que el Sr. Urzáiz ha elogiado al Poder moderador.

Declara que espera tener abiertas las Cortes, hasta que, contra la voluntad del Go-

bierno, sean disueltas por los rigores del verano. Ya que no satisfagan nuestras palabras, procuraremos conquistar voluntades con los actos.

Promete cumplir el programa contenido en el Mensaje de la Corona.

Quiere dar por terminado el debate en la tarde de hoy, porque requerimientos inexcusables le llaman con apremios en la otra Cámara.

Desea que, apaciguadas las pasiones expuestas en el debate, sirvan sus últimas palabras de sedante.

(Grandes aplausos en la mayoría.) Rectifica brevemente el Sr. URZAIZ y se da por terminado el debate.

Concesión de pensiones.

En votación por bolas son aprobados los proyectos de ley concediendo pensiones á la viuda é hijos del coronel D. Venancio Alvarez Cabrera, á la viuda é hijos del general Pintos y á la viuda del general Dlez Vicario.

Ruegos y preguntas.

El Sr. AZZATI pide al Presidente del Consejo que rectifique los conceptos de su discurso del día 24, pronunciado con motivo del debate político, pues de lo contrario se verá precisado á provocar un debate especial sobre el asendereado asunto de las torturas de Cullera.

El Presidente del CONSEJO pide al señor Azzati que concrete, pues no recuerda los conceptos.

El Sr. AZZATI concreta su ruego, manifestando que no quiere aparecer como enemigo de la Patria y del Ejército, é insiste para ello en que rectifique el Sr. Canalejas.

El Presidente del CONSEJO declara que no puede rectificar, ni poco ni mucho, las palabras que constan en el *Diario de las Sesiones*.

Ambos señores rectifican varias veces, sosteniendo sus apreciaciones: el Sr. Azzati, de que las censuras á dos cabos de la Guardia Civil ó á dos generales no equivalen á censurar á toda la Institución, y el Presidente del Consejo, de que ni puede rectificar ni se puede tratar del asunto de las torturas, porque está probada su falsedad y existe, además, un proceso en el cual está envuelto el Sr. Azzati.

El resultado del proceso dirá si el Sr. Azzati calumnió ó no al Ejército.

El Sr. BUGALLAL (D. Darío) vuelve á tratar del decreto sobre las oposiciones á Notarías, sobre el cual hizo ya declaraciones el Sr. Presidente del Consejo.

Intervienen el Sr. CARNER y el Sr. ROSELLO en el sentido que ya lo hicieron.

El Sr. CANALEJAS promete estudiar este asunto con todo detenimiento.

El Sr. MONTES SIERRA se ocupa de las últimas elecciones municipales en Sevilla, y le contesta el ministro de la GOBERNACION, con gran regocijo de los escasos diputados que presencian el debate.

El Sr. MACIA se ocupa de los créditos de Ultramar que no proceden de la última guerra.

El ministro de HACIENDA declara que llevará el asunto al Consejo de Ministros.

Se levanta la sesión á las ocho menos veinte.

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cuarto ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz y comienza la sesión.

En el banco azul, el ministro de Hacienda y el de Gobernación.

Pocos senadores en los escaños.

Aprobábase el acta y se da lectura al despacho ordinario, leyéndose varias comunicaciones.

Ruegos y preguntas.

El obispo de JACA desea saber si los Sindicatos agrícolas están exentos del pago del impuesto del timbre, pues cree que, conforme con las disposiciones vigentes, están libres de todo impuesto, si bien no está claro en los reglamentos.

El ministro de HACIENDA hace constar que no le gusta dar las acostumbradas contestaciones en que se ofrece enterarse, y como el asunto es complejo y la ley marca distinciones según las clases de Sindicatos agrícolas y condiciones que reúnen, por lo que no es posible dar una concreta respuesta de carácter general, lamenta que le haya sido hecha la pregunta sin aviso.

El obispo de JACA comienza recabando la libertad reglamentaria para dirigir preguntas á los ministros sin previo aviso.

Reconoce el derecho del ministro á dar la resolución que estime oportuna; pero insiste en la necesidad de fomentar la asociación agraria, y lamenta que, como se desprende de las frases del ministro, sea la resolución en sentido contrario á lo que á los Sindicatos conviene.

El ministro de HACIENDA dice que sólo pronunciará algunas frases para restablecer ciertos conceptos.

Rechaza la acusación de que con su resolución ocasionará la muerte de los Sindicatos, y devuelve la acusación al obispo de JACA, diciéndole que tiene más culpa por no haberse preocupado de la protección á esas Asociaciones cuando se discutió la ley de Sindicatos.

El obispo de JACA, muy molesto por algunas palabras del ministro de Hacienda, le dice que desconoce artículos del reglamento que hasta los maceros conocen.

Dice que hasta los mismos paisanos del ministro, los representantes de los Sindicatos de Logroño, se han quejado al ministro de Hacienda del proceder de los encargados de la recaudación y liquidación de tributos.

El Sr. POLO Y PEYROLON, después de adherirse á lo dicho por el obispo de JACA, recuerda que hace diez meses pidió expedientes relativos á varios Sindicatos agrícolas de Valencia, que cita, y no han sido traídos á la Cámara.

Igualmente reclama la lista de los expedientes de Sindicatos agrícolas que están sin resolver en los ministerios de Hacienda y de Fomento, y cree que desde uno de los prime-

ros días en que se celebró sesión y pidió esas listas, ya han tenido tiempo de hacerlos y remitirlos á la Cámara.

El ministro de HACIENDA declara que no recuerda ni cree haya expedientes sin despachar en su departamento.

Añade que lo que ocurre es que tras la defensa de esos intereses agrarios se ocultan otros fines políticos de índole determinada, y si lo que se busca es que lo proteja el Gobierno, claro es que no puede permitirse tomen los Sindicatos como pretexto para propagandas de bandería.

El Sr. POLO Y PEYROLON y el ministro de HACIENDA rectifican, protestando éste de las violencias de los senadores que han hablado en defensa de los intereses agrarios.

El ministro de la GOBERNACION, aludiendo á una pregunta del obispo de JACA, hecha en sesión anterior, referente á si se hacía solidario de la conducta del gobernador de León en la resolución de un expediente que interesaba á un Sindicato agrícola, á lo que ha respondido solicitando datos sobre el asunto, y los ha enviado al obispo de JACA.

Entra en el salón el ministro de la Guerra. El obispo de JACA da las gracias al ministro de la Gobernación y anuncia una interpelación para cuando estudie estos datos y tenga los solicitados á que antes se refirió.

El ministro de HACIENDA se extiende en largas consideraciones; pero en voz tan baja que no hay medio de entenderle desde la tribuna.

El Sr. SANZ Y ESCARTIN elogia el espíritu de la ley de Sindicatos agrícolas, que protege á los pequeños cultivadores. Después pone de relieve la acción del fisco, de intensificando recaudatoria, pero con procedimientos que anulan los beneficiosos efectos de la ley.

El marqués de VAL DE ERRO y el señor RODRIGUEZ DE CEPEDA se adhieren á lo dicho por el Sr. Sanz Escartín, uniéndolo á su ruego para que el Gobierno atienda á la defensa y protección de los Sindicatos agrícolas.

El ministro de HACIENDA sostiene que la Hacienda tiene el deber de velar por la recaudación, sin que sea evadida por algunos la obligación de tributar, en perjuicio de los demás contribuyentes. Que se trata de saber si responde á una necesidad ó á un principio de egoísmo la petición de exacción á todos los llamados Sindicatos agrícolas.

El Sr. Sanz Escartín sostiene que es una equivocación de la Administración pública el no fomentar la riqueza, aunque se separe alguno de la obligación de tributar, porque sería más importante el beneficio que el perjuicio que resultase.

Rectifican los Sres. RODRIGUEZ DE CEPEDA y ministro de HACIENDA. Ambos muy brevemente.

Interpelación sobre la ley de Consumos.

El Sr. ALLENDESALAZAR comienza por razonar el motivo de su interpelación sobre la interpretación de la ley de Consumos.

Cree que en parte ya ha contestado á su interpelación el ministro de Hacienda, cuando al responder antes á una pregunta decía que se justificaba la necesidad de mostrarse codicioso de los intereses del Tesoro.

Por esto mismo encuentra extraño hiciese el Tesoro abandono de ciertos ingresos.

Se refiere á los del impuesto de Consumos. Y claro es que no con el mismo nombre, pero sí con otros; unas veces en reales órdenes, otras en acuerdos de las Corporaciones, principalmente el Ayuntamiento de Madrid, se restablecen aquellos impuestos.

Estudia los substitutos, fijándose en los que pasan de la letra G, y que son inventados á los siete que señaló la ley.

El primero es la real orden concediendo á un Ayuntamiento de la provincia de Badajoz un substituto nuevo. Es un caso curioso, dice, el de ese pueblo Santi Spiritus, que, por ser rico, no necesita repartir impuesto á sus vecinos.

Expone la negativa del ministerio, al decir que ese no es substituto que marca la ley; la distinta opinión de lo Contencioso, cuando el Consejo de Estado opina que, pues ese pueblo tiene medios para pagar la cuota del Tesoro y sus obligaciones, está bien que deje en paz á sus vecinos.

Hace la exposición de lo raro del caso, nuevo por completo, sin que esté previsto en la ley.

Da lectura á los artículos de la ley referentes á la facultad de sustituir el impuesto y las adiciones á que se refiere.

Cita después los medios de que para atender á sus obligaciones disponen los Ayuntamientos por propios y aprovechamientos forestales.

Pero el estudiar el caso de Santi Spiritus resulta un nuevo caso de substitutos.

Recuerda que precisamente por los demócratas, al crearse la ley de supresión de los Consumos, en aquellos momentos se proponía la creación de unos Consumos al revés, por exportación. (Alude á la petición del Ayuntamiento de Tomelloso.)

Expone la creación del Ayuntamiento de Madrid por los impuestos que con el nombre de inspección de carnes y de pesas y medidas han quedado restablecidos los fieltos. Declara que no lo siente que con otros nombres se haya restablecido el impuesto de Consumos, pues comprende la situación del Ayuntamiento de Madrid.

Relata minuciosamente, cómo desde 1 de enero, por la forma de recaudar ese impuesto de pesas y medidas, vuelven á establecerse esos fieltos y consumidores odiosos, que desaparecieron, substituidos por el impuesto de inquilinato y otros.

Hace un estudio de la ley del impuesto de almotacenia y alquiler de pesas y medidas.

El espíritu de esa ley es garantizar al comprador y cobrarle el servicio; por tanto, no puede pagarse más que al consumirse la venta, adquirir valor la mercancía y lo paga el comprador.

Pero al restablecer el Ayuntamiento de Madrid de hecho el impuesto de Consumos, con ese substituto inventado de impuesto de romana, le cobra en el fieltos, antes que vaya al mercado, sin pesar, ni medir, sin que la mer-

cancia haya adquirido valor, pues no se ha consumado la venta.

Dice que al anunciar el fracaso del impuesto de inquilinato, cuando se discutió, tuvo en cuenta razones que se han confirmado y aun más en la práctica, pues al elevarse el precio de las habitaciones baratas, ha resultado perjudicada la clase pobre.

El PRESIDENTE pregunta á la Cámara si acuerda prorrogar la hora destinada á ruegos é interpelaciones.

Así se acuerda.

El Sr. ALLENDESALAZAR continúa y da lectura á una Memoria de la Alcaldía-presidencia en que se hace relación de las necesidades del Ayuntamiento y de los medios de que dispone para sus muchas atenciones. Analiza el fundamento que alega el Ayuntamiento para establecer el arbitrio de pesas y medidas, cambiando la forma de recaudación, llevándolo á convertirlo en arbitrio de introducción.

Y dice que es asombroso, no que esté equivocada la fecha del real decreto creando el arbitrio de pesas y medidas, sino que esté interpretado en forma totalmente opuesta á la citada disposición.

El Sr. ORTUETA: Creó el arbitrio el señor conde de Peñalver.

El Sr. ALLENDESALAZAR: Perfectamente; el impuesto de almotacenia cobrado en el mercado, y yo no me opongo, reconozco la necesidad de estos nuevos arbitrios, si precisamente pido al ministro que lo legalice.

Menciona un documento publicado por los horticultores de Madrid, en que se expone que por la hortaliza que se pagaba 75 céntimos antes de suprimirse los Consumos, pagan ahora, al entrar en Madrid, 4 pesetas.

Encuentra exagerados los ardores políticos del Sr. Canalejas, al decir que no habrá más impuesto de Consumos, ni reducciones a metalico, que él no se opondrá á que el Gobierno se salga con sus propósitos, pero es necesario tener en cuenta que para que no haya reducciones es preciso que en esta Cámara sea aprobado el articulado de la ley y para que no haya Consumos que no se permitan substitutos, que vienen á tener la misma forma que aquel impuesto tan odioso, y, al mismo tiempo, se sostienen otros que decían eran más simpáticos.

El ministro de HACIENDA explica la clase de codicia que está obligado á tener el Tesoro y protesta de que se le haya acusado de abandono de la Hacienda pública, lo que razona con datos de recaudación, que demuestra que en el año actual ha sido más alta que en años anteriores.

No considera fracasada la ley de Consumos.

Respecto á la petición de Santi Spiritus declara que no le extraña que los pueblos hayan visto con claridad el espíritu de la ley, y alude á un pueblo que dice está próximo á Madrid, en el que no se cobran arbitrios que figuran en su presupuesto municipal.

Ocupa la presidencia el Sr. Portuondo.

Alude después el Sr. Alledesalazar á la petición del Ayuntamiento de Tomelloso, y dice que, según parece, en el expediente trata de su gran producción de vino, y quiere con su impuesto favorecer la construcción de un ferrocarril, con lo que en portes se economizarían más de lo que gravaría el vino ese arbitrio. Es decir, que esto es asunto ajeno al de Consumos.

El Sr. ALLENDESALAZAR: Peor.

El ministro de HACIENDA: Será peor, pero distinto.

Alude á la disposición en que se crea el impuesto de pesas y medidas, dando algunas explicaciones, que no se oyen.

Declara que cuando le han hablado del papel que representa el pago del arbitrio de pesas y medidas, lo desconocía.

En modo alguno acepta la proposición de que se legalice ese nuevo impuesto substitutivo. Declara que lo rechazará siempre. Pero no puede censurar al Ayuntamiento, que atropelladamente tuvo que confeccionar su presupuesto.

Recuerda al Sr. Alledesalazar que fué tan ruda su oposición á la ley de supresión de los Consumos, que hasta se salió del salón.

Presenta y lee párrafos de la Memoria del alcalde de Madrid, que integra le ha sido remitida.

Cita datos de recaudación.

El Sr. ALLENDESALAZAR: Recaudando ahora más, estás peor que antes.

El ministro de HACIENDA: Está bastante mejor, á pesar de haber sufrido grandes perturbaciones.

Afirma que algo peor estaba el Ayuntamiento cuando lo administraban los conservadores.

Pasa á estudiar los impuestos substitutos, y comenzando por el de inquilinato, asegura que como recaudación voluntaria se ha recaudado el 76 por 100; es decir, casi el tanto por ciento que se considera necesario para estimarlo perfecto. Son las clases conservadoras las que más se han resistido al pago.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO pide que se traiga la lista de los senadores liberales y conservadores que hayan dejado de pagar el impuesto.

El ministro de HACIENDA continúa acusando á los conservadores de que al hacer campaña en la Prensa y propaganda, asegurando la ilegalidad de la cobranza del impuesto de inquilinato, dificultan la cobranza del mismo.

Vótase definitivamente el proyecto de ley sobre agregación de varios pueblos al término municipal de Grado (Oviedo).

ALCANCE POLÍTICO

El ministro de la Gobernación ha manifestado ayer mañana a los periodistas que los informes oficiales acerca de los sucesos de Verín coinciden con las noticias particulares.

Las últimas noticias acusan completa tranquilidad.

Con el señor ministro de Hacienda han conferenciado los Sres. Canalejas y Barroso.

La entrevista ha versado sobre aquellas necesidades que el Gobierno tiene que atender por medio de peticiones de créditos extraordinarios.

De éstos, los más importantes son uno de 16 millones de pesetas con destino a Fomento para la prosecución de las obras hidráulicas, otro al mismo departamento, por valor de siete millones, para los ferrocarriles transpirenaicos, y un tercero de siete millones también para Guerra.

El Sr. Rodríguez, refiriéndose a las dos leyes relativas a la reforma de la del Banco y a la del 5 por 100 amortizable, ha dicho, en lo que afecta a la primera, que entre los individuos del Banco se observa una reacción en favor del proyecto.

Respecto a la segunda ley, había suscitado algunas dudas el artículo 4.º del proyecto, en el cual, según el ministro, lo que se ha hecho ha sido establecer limitaciones que no se acostumbraban, pues antes las limitaciones se reducían a fijar la cantidad de emisión y el tipo mínimo, y ahora se fija el máximo.

En el artículo del notable periodista y ex diputado a Cortes D. Juan Urquía, Mariولوجio de un militar, que ayer publicamos, por un error de línea al hacer la corrección en la linotipia, apareció una errata en el apellido del Sr. Urquía.

El senador Sr. Bosch ha recibido muchos telegramas y telefonemas de provincias felicitándole con motivo del debate que promovió sobre la aplicación de la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército, y estimulándole a insistir en su campaña para que no se aplique durante el corriente año.

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de categorías de clases de tropa ha acordado dar dictamen.

Las Secciones del Senado se reunirán hoy, y tal vez nombren la Comisión del proyecto de ley para procesar a los diputados y senadores.

La sesión del Congreso empezó ayer con gran desanimación.

Aprobado el articulado de la ley de Jurisdicción, la Comisión que en ésta ha entendido se reunió con objeto de proceder a una lectura detenida del articulado, tal como ha sido redactado después de aprobado por la Cámara, a fin de evitar que pudiera haber quedado sin incorporar al mismo el menor detalle que a su interpretación como a su alcance y significación afectara, y que contuviera algunas enmiendas aceptadas por la Comisión y aprobadas por el voto de la Cámara.

Ese y no otro fué el objeto de la reunión. En el debate político intervino, al ser reanudado, el Sr. Urzáiz, a quien escuchó con atención la Cámara; pero para muchos, sin restar importancia a cuanto el ex ministro de Hacienda dijera, su intervención constituyó en parte una decepción, porque esperaban que el Sr. Urzáiz abordara el tema económico, y no fué así.

Le contestó el Sr. Canalejas. En el Congreso ha sido firmado ayer tarde por muchos diputados un mensaje al Comité del premio Nobel en Stockolmo.

El texto de dicho mensaje, que suscriben diputados conservadores, liberales y republicanos, está concebido en los siguientes términos: «Los diputados españoles que suscriben, pertenecientes a todos los partidos, piden a ese ilustre Comité otorgue el premio Nobel para el glorioso representante en la novela y en el drama de la España contemporánea, señor Pérez Galdós, que es encarnación del alma nacional.»

Ha quedado terminado en el Congreso el debate político y aprobada la ley de Jurisdicción. Decíase, y creemos que para ello se hacen trabajos, que las sesiones se suspenderán el lunes y el martes, a fin de que pudiera ir al Ferrol el jefe del Gobierno; pero las personas más allegadas a la situación afirmaban que las corrientes no debían ir por ese sentido, cuando era cosa convenida que hoy comience la discusión de la reforma del reglamento del Congreso.

Los representantes de las Juntas de Obras de los pantanos en construcción, que se encuentran en Madrid gestionando la consignación, en los Presupuestos del Estado, de cantidades con que atender a sus atenciones pendientes y continuar el curso de las obras en el presente año económico, se avistaron ayer tarde en el Congreso con el jefe de la minoría radical.

El Sr. Lerroux, después de escuchadas sus pretensiones, las consideró justas, prometiendo el incondicional apoyo de la minoría que acudilla para que esas obras no se paraliquen, sin perjuicio de combatir lo que crea procedente en el gran plan de Obras Públicas que un día de estos presentará el Sr. Gasset a la sanción de la Cámara.

Las manifestaciones del Sr. Lerroux son análogas a las expuestas estos días por los

Sres. Maura, Azcárate y vizeconde de Rozendo, en representación de las minorías conservadora, de la Conjunción y carlista.

En el Congreso conferenciaron anoche con el Sr. Canalejas los ministros de Portugal en Londres y Madrid, respectivamente.

Llegó de Zaragoza una Comisión que representa a la Unión de Labradores constituida en aquella capital.

Forman la Comisión D. Juan Andrés, don Pantaleón Montserrat y D. Sinfiriano Lacalle.

Objeto de su viaje es realizar gestiones cerca de la Sociedad general Azucarera sobre asuntos referentes a la contratación de la remolacha en todas las zonas de Aragón, y especialmente en la de Puebla de Híjar.

Los comisionados han sacado buenas impresiones de sus entrevistas con el director general de la Azucarera y con la Comisión permanente del Consejo de Administración.

EJÉRCITO Y ARMADA

Ayer han visitado al ministro de la Guerra los generales Aznar, Cevallos, Villar y Villate é Imaz, senador Sr. Ojeda y ex ministro señor Calbetón.

En Infantería ascienden aproximadamente: siete tenientes coroneles, 15 comandantes y 14 capitanes de la escala de activo, y un comandante, tres capitanes y siete primeros tenientes de la de reserva.

En Estado Mayor ascienden: los tenientes coroneles D. Pedro Bazán, D. Manuel Tourné, D. Nicolás Urcullu y D. Ramón Morera; los comandantes D. Francisco Rute, D. José Pegleri, y los capitanes D. Fidel Dávila y D. Cayetano Benítez.

En Caballería ascienden: el teniente coronel D. José Roviralta, comandante D. Darío Fontela, capitanes D. Juan Pavia, D. Perfecto Martínez y D. Tomás Pérez Fillol, y primeros tenientes D. Santiago Coca y D. Antonio de Madrid Arranz, de la escala activa; los comandantes D. Domingo Gabardá y D. Eusebio Peco, capitanes D. Emilio Quintano y don Francisco Rodríguez y primeros tenientes don Juan Fuentes y D. Francisco Sousa, de la de reserva.

En Carabineros ascienden: el teniente coronel D. Juan Maldonado, comandante D. José Sediles, capitán D. José Javaloyes y primeros tenientes D. Joaquín López Fernández y don Jacinto López de Haro, de la escala activa, y los segundos tenientes de la reserva D. José Santana y D. Ramón Aguirre.

También ascienden a segundos tenientes los sargentos de este Cuerpo D. Juan Iglesias, D. Jesús Fernández Basteiro y D. Manuel Ancheta.

En Intendencia ascienden los subintendentes de segunda D. José Márquez, D. José Areba y D. Jaime Garau; los mayores don Clemente García, D. Leonardo Mesa, don Francisco Boville y D. Salvador Madrigal.

Los oficiales primeros D. Bernardo Juan, D. Ildefonso de los Reyes, D. Eduardo Pérez Fillol, D. Manuel Iborra, D. Angel Catalán y D. Manuel Alvarez Osorio, y los oficiales segundos D. Manuel Blanco, D. Paulino Pérez Migueláñez, D. José Calzada, D. Luis Casaubón, D. Mariano García Dacarrete, don Belisario Muñoz y D. Eduardo de la Riva.

Reingresan en Intendencia los subintendentes de primera D. Pedro Lampérez, don Pablo Vignote y D. Angel Matosés; el de segunda D. Ricardo Aranda; el mayor don Manuel Hermoso, y los oficiales primeros D. Julio Macho, D. Francisco Montagudo y D. Antonio García Longoria.

Se concede gratificación de efectividad al capellán primero D. Onofre Oliver. —Idem licencia absoluta al veterinario primero D. Patricio Chamón.

—Es nombrado profesor de la Academia de Artillería el capitán D. Joaquín Miranda. —Se ha dispuesto que los tenientes coroneles de Estado Mayor D. José Pegleri y don Francisco Rute, ascendidos, continúen en la plantilla de Comisiones topográficas de dicho Cuerpo.

EL VINO

Dos heridos graves. A consecuencia de una discusión tabernaria surgió una disputa en la calle de Navarra entre varios individuos.

Dos de éstos salieron desafiados a la calle con un tal Ramón Pérez, alias Ramoné.

A los pocos momentos de salir de la taberna caían bañados en sangre los dos contendientes.

Ramoné había madrugado, y con una navaja que llevaba oculta arremetió contra sus rivales.

Conducidos a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, los médicos de guardia señores Mingo y Ortiz y el ayudante Sr. Villarreal les practicaron la primera cura.

Fernando Montejo era el más grave. Presentaba una herida penetrante, situada en la ingle izquierda, de siete centímetros de extensión. El otro, llamado Mariano Turégano sólo tenía una herida de cinco centímetros en la muñeca derecha, que se produjo al tratar de arrebatar el arma al Ramoné para evitar que hiriera a su compañero.

El primero pasó, en camilla, al Hospital de la Princesa, y el segundo, a su domicilio, por prescripción facultativa.

El agresor fué detenido, convicto y confeso.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

CASA DE LA VILLA

SESION ORDINARIA

A las diez y media comenzó ayer la sesión, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Francos Rodríguez.

El arbitrio sobre carnes. El Ayuntamiento quedó enterado de una real orden del ministerio de Hacienda, aprobatoria de la modificación introducida en la ordenanza para la exacción del arbitrio sobre las carnes frescas y saladas durante el año 1912.

Legalidad de un arbitrio. También quedó enterada la corporación de una real orden del ministerio de la Gobernación por la que se declara legal el arbitrio extraordinario sobre la conservación y limpieza del alcantarillado, establecido en el presupuesto para 1911.

Multas a los tranvías. Se dió cuenta de doce comunicaciones del Gobierno civil, estimando igual número de recursos de alzada interpuestos por el director de la Compañía de tranvías del Este de Madrid, contra decretos de la Alcaldía, que le impuso multas por faltas en el servicio.

El Sr. Francos Rodríguez hizo constar que ya se habían recibido otras comunicaciones confirmando otras multas impuestas por la Alcaldía.

El pavimento de Madrid. Se da cuenta de una moción de la Alcaldía presidencia proponiendo las bases para formar un plan general de reforma, instalación y conservación de pavimentos en la capital y para contratar su realización.

El Sr. García Molinas aplaude la moción y pide que, Interin tiene efecto esta moción, se cumpla la base del presupuesto que señala que el personal obrero debe distribuirse en cuadrillas por distritos y barrios para que puedan hacerse las recomposiciones necesarias.

El Sr. Bellido, concejal inspector del servicio de Vías públicas, declara que, a pesar de sus propósitos y de sus órdenes, las obras no se realizan como es debido.

Se lamenta de que los jefes de Vías públicas muestran una resistencia pasiva a las órdenes suyas y aun a las del alcalde.

El Sr. Aragón dice que la falta está no sólo en los directores del servicio, sino en el personal obrero, que por holgazanería é ineptitud no trabaja lo que debe, y lo que trabaja no lo hace en buenas condiciones.

Los Sres. Barrio y Cortés defienden al personal obrero, y señalan deficiencias en el personal superior.

El Sr. Francos Rodríguez explica las razones que ha tenido para presentar su moción; hace constar que está cansado de la resistencia que le oponen los técnicos municipales, y ofrece el apoyo del Gobierno para la solución del problema de la pavimentación de la villa.

Interviene el Sr. Catalina y, tras breves palabras del Sr. García Cortés, queda admitida la moción.

Licencias. Se conceden las licencias siguientes: para la explotación de un lavadero en la ronda de Valencia, números 1 y 3; para aumentar dos pisos a la casa núm. 92 de la calle de Bravo Murillo, y para aumentar un piso y un sótano a la casa núm. 7 de la glorietta de Bilbao.

Columnas anunciadoras. Quedó sobre la mesa el proyecto de pliego de condiciones para sacar a concurso la instalación y explotación de columnas anunciadoras.

Agua y luz. Se aprobaron un proyecto y presupuesto, importante 3.125,19 pesetas, para instalación de una fuente en el barrio de la Elipa, y diez presupuestos, importantes en junto 4.796 pesetas, para la instalación, reforma y sustitución de alumbrado en varias calles.

Condiciones de los obreros. Pasa a estudio de la Comisión correspondiente una proposición del Sr. Bellido proponiendo respecto a las condiciones que debe reunir el personal de obreros fijos de la plantilla de Vías públicas.

La pasarela del Norte. Fué tomada en consideración una proposición del Sr. Aragón para que se realicen las gestiones necesarias para la ejecución del proyecto de la gran pasarela del Norte, que pone en comunicación el puente Reina Victoria con el paseo del Rey y Parque del Oeste.

Tramitación de asuntos. Fué tomada en consideración también, quedando sobre la mesa para discutirla en la sesión próxima, la proposición del Sr. Alvarez Arranz, que publicamos hace días, pidiendo que se dicten disposiciones respecto al estudio y tramitación de asuntos en las Comisiones.

El premio Nobel. Se acordó, a propuesta del Sr. Valdivieso, que el alcalde, en nombre de los concejales madrileños, dirija mensaje a la Academia de Stockolmo solicitando conceda el premio Nobel a D. Benito Pérez Galdós.

Amortización de una plaza. Fué tomada en consideración una proposición del Sr. Carnicero para que, en atención a la base 5.ª del presupuesto, no se amortice la vacante de arquitecto del Asilo de la Paloma y canalización del Manzanares, haciendo notar el alcalde que, en su concepto, la plaza era innecesaria, puesto que el Asilo de la Paloma ya está funcionando y la canalización del Manzanares depende del Estado y no del Municipio.

En honor de Esquerdo. Terminado el orden del día, el Sr. Francos Rodríguez pronunció un elocuente discurso necrológico en memoria del ex concejal doctor Esquerdo, y propuso que se le autorizase para hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación, expresar el pésame a la familia del finado y dar el nombre del doctor Esquerdo a una calle de Madrid.

El Sr. García Molinas se adhirió a lo propuesto por el alcalde, en nombre de los con-

cejales monárquicos; en nombre de los republicanos y socialistas habló en igual sentido el Sr. Rosón, y después de breves frases del Sr. Bellido, se aprobó por unanimidad lo propuesto por el alcalde.

Ruegos y preguntas. El Sr. García Cortés pidió que se enarenaran las calles asfaltadas; el Sr. Gurich, el arreglo de la calle de López de Hoyos; el Sr. Trompeta, el pronto derribo de las casas números 1 y 3 de la calle del Viento; el señor Barrio, que se expongan al público en todas las casillas de vías públicas las listas de jornales de los obreros, y el Sr. Fraile formuló algunos ruegos relacionados con el proyectado tranvía del Puente de Segovia y con el alcantarillado de aquella barriada, que fueron contestados por el alcalde, levantándose la sesión a la una y media.

Comienzo de obras. Estando acordada la ejecución de obras en el pavimento de las calles de Eloy Gonzalo y Ferraz, entre Marqués de Urquijo y Rosales, se pone en conocimiento de las Empresas ó particulares que tengan establecido algún servicio en el subsuelo para que, si tienen que hacer alguna variación ó reparación en los mismos, lo verifiquen antes de que comiencen las mencionadas obras, a fin de evitar la apertura de calas en el nuevo pavimento.

Embudo de matute. El jefe de Vigilancia Sanitaria, D. José Moya, y el vigilante D. Manuel Solance detuvieron ayer en el paseo de Santa María de la Cabeza un carro con 672 kilos de embudo, que trataban cinco individuos de introducir en Madrid sin cumplir las prescripciones de la Alcaldía.

Denuncias de los tenientes de alcalde. Congreso.—Día 30.—Tres denuncias por tener banastas en la vía pública. Cuatro por tener tierras en la calle, delante de diferentes obras. Tres denuncias por verter escombros en la calle. Cinco por repartir pan llevándolo al descubierto y sin brazaletes al conductor. Y tres por dar de beber a los bueyes de las carretas en una fuente pública.

Chamberí.—Dos denuncias por faltas de peso en el pan, y nueve por otras faltas. (Día 30.) Hospicio.—Día 1.º.—Denunciados dos despachos de despojos y una cabrería por falta de limpieza, y dos pescaderías por envolver en papel impreso. Además, se decomisaron 300 kilos de carbón por faltas en el peso.

Hospital.—Día 31.—Repesados 1.112 kilos de pan, se decomisaron 34 por falta de peso. Buenavista.—Decomisados el día 1.º de febrero 39 kilos de pan falta de peso, procedente de las tabonas siguientes: Moratín, 46; Hermosilla, 23; Echegaray, 7; Santa Brigida, 6, y Velarde, 20.

Agua de Cabreiroá Sin rival para las vías urinarias.

INFORMACION BURSATIL

2 DE FEBRERO. Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Banco de España, and various bonds.

CIERRE DE BARCELONA

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Alto Hornos, and various bonds.

CIERRE DE BILBAO

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Alto Hornos, Explosivos, and various bonds.

CIERRE DE PARIS

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Exterior español, Renta francesa, and various bonds.

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly. Helado de chantilly. De doce a cuatro y de ocho a once, servicio de rico café moka, especial. Todas las tardes DE CON PASTAS, 0,75 «LA INDI A», Montera, 12. Casa de moda.

SUGESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

LATINA Doctores Zaldos y Manrique. Ayudante, Sr. Desmet.

Al caerse en la calle de las Tabernillas el obrero Pablo Benito Moreno sufrió la distensión de la muñeca derecha.

Claudia Sánchez y Rosa Agra riñeron en su domicilio, San Bernabé, 7, teniendo que ser curadas de diversas contusiones leves.

Al zapatero David Velázquez se le fué la cuchilla que usan para el oficio y se produjo una extensa herida en la mano izquierda.

En la calle de Toledo se cayó José García y se produjo una herida en la nariz.

Basilio González fué despedido de la mu- la que montaba, y en su caída sufrió la fractura completa de la pierna izquierda. El hecho ocurrió en la calle del Carnero.

Juan Asenjo sufrió una caída en el paseo de los Pontones, resultando con dos heridas en la cabeza, conmoción visceral y cerebral. En grave estado pasó al hospital Provincial.

Antonio Zurita, de cinco años, se cayó en su domicilio, Humilladero, 19, y se produjo varias heridas en la cara y luxación del hombro derecho.

Fueron asistidos cuatro alcoholizados. CENTRO Doctores Casuso y Vázquez Lefort. Ayudante, Sr. Selles.

Nicolasa Gil Sánchez, de cincuenta y cinco años, fué atropellada por una bicicleta en la calle del Arenal, y resultó con contusiones en ambas rodillas, y otras, con equimosis, en la región parietal izquierda, de pronóstico reservado.

Julían Hidalgo, de veinticinco años, electricista, trabajando en su oficio en la calle de la Montera, núm. 36, y se produjo quemaduras en el dedo pulgar derecho. CONGRESO Doctores Acero y Feito.

En la plaza del Conde fué agredido por un desconocido el estudiante Antonio Viñas, que resultó con una herida en la cabeza.

En el camino de Canillas fué detenido Timoteo Barquero, que se hallaba alcoholizado y había agredido a un compañero de oficio. HOSPITAL Doctores Milla y Monje.

Antonio Avilés se cayó en el paseo de las Delicias, jugando con otros muchachos de su edad, y se produjo la distensión del hombro derecho.

Ascensión Gómez fué recogida de una guardilla de la calle del Amparo, núm. 69, en grave estado de inanición, a causa de la falta de alimento. La infeliz está en la última miseria.

Dependiente timado. El dueño de una peletería de la calle del Príncipe dió ayer orden a uno de sus dependientes de llevar un abrigo de pieles y un magnífico boa, valorados en 200 pesetas, a una señora que los había encargado el día antes, y que dijo vivía en la calle de Goya, número 57.

El muchacho, dispuesto siempre a cumplimentar las órdenes de su principal, cargó con ambas prendas y dirigióse, campante y ufano, a la calle de Goya, lamentando acaso que no hiciera mejor tiempo para tomar el aire.

Bien pronto llegó el activo dependiente a la calle de Goya; pero, ¡oh, decepción!, allí le dijeron que la señora en cuestión se había mudado a la calle de Serrano, 61; en vista de ello, el muchacho cargó nuevamente con las prendas y se dirigió a la calle indicada.

Pero, ¡oh, fatalidad!, la señora había salido de paseo. El dependiente tuvo un instante de perplejidad entre dejar las prendas ó volver con ellas a la peletería; pero, cauto y prudente, optó por esto último, volviendo a desandar lo andado, no sin un ligero disgusto por no haber podido cumplir las órdenes de su principal.

Pero no había dado muchos pasos cuando se le acercó un sujeto, presuroso y solícito, y después de saludarle atentamente, le dijo: —Soy el chauffeur de la señora de... Sé que ha estado usted allí a llevar estas prendas y no ha encontrado a la señora. Efectivamente, había salido; pero si no quiere perder el viaje, puede dejármelas a mí, que soy de la casa y se las entregaré.

El ofrecimiento era tentador, y el muchacho, después de un instante de duda, concluyó por entregar las prendas al chauffeur, contento de no haber perdido el día, y marchó a la tienda, donde refirió lo ocurrido al principal.

¡Puede calcularse su asombro cuando un poco más tarde se presentó allí la señora de... que, en vista de la tardanza en mandárselas, iba a recoger las prendas, y que hizo comprender al principal y al dependiente que habían sido víctimas de un timo!

Robo de una bicicleta. Alfonso García del Castillo fué ayer en bicicleta a llevar un encargo a la casa núm. 52 de la calle de Zurbano.

Dejó la máquina en el portal, y cuando bajó había desaparecido.

Alfonso tuvo que ir a pie a la Comisaría a dar parte del hecho. Accidente del trabajo. En una obra de la calle del Candil le cayó un trozo de pared al obrero Nicolás Alonso Barco, de veintidós años, ocasionándole graves heridas y conmoción cerebral.

Fué conducido al Hospital Provincial. Enfermo de hambre. En la calle de Aceiteros fué hallado en grave estado de inanición por falta de alimentos un hombre llamado Miguel Antón Ortega.

Fué conducido al Hospital Provincial.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Anunciando á subasta la conduccion del correo entre la Administracion de Santander y sus estaciones, en 5.000 pesetas anuales.

Personal de Telégrafos.—Traslados.

Oficial quinto D. Luis Añino é Ilzarbe, de Sevilla á Santa Marta.

Oficial quinto D. Antonio Ballesteros y Pons, de Alicante á Villarrobledo.

Oficial tercero D. Luis Morales y Echániz, de la Central al negociado tercero de la Direccion.

Oficial cuarto D. Ramón Gómez y Crespo, de Cervera de Pisuergra á Llarvosi.

Oficial quinto D. Manuel Rodrigo y López, de Almería á la Central.

Oficial cuarto D. Alejandro Brea y Lorenzo, de Murcia á Almería.

Auxiliar de segunda doña Aurelia Jara y Pérez, de Murcia á Alicante.

Oficial quinto D. Julio Gómez y Gómez, de la Central á Almería.

Ascensos.

Han sido promovidos: á director de Sección de primera clase, D. José Pina y Martínez; á director de Sección de segunda clase, don Enrique Vázquez y Gómez; á subdirectores de Sección, D. Gaspar Gutiérrez y García y D. Julián Toledo y Mata; á oficiales primeros, D. Antonio Montes y Cuartero y D. Antonio Moreno y Gómez; á oficiales segundos, don Fernando Sanz y Menéndez, supernumerario, D. José Ballesteros y Misales, D. Francisco Solano de Frias y Roldán, supernumerario, D. Luis García y Salcedo, supernumerario, y D. Augusto González de Orduña y Rosado; á oficiales terceros, D. José Ramón Menéndez y Argumosa, D. Millán Juan Pérez y Caja, supernumerario, D. Joaquín Jurico é Iriarte y D. Fidel Núñez y Sánchez; á oficiales cuartos, D. Juan Vicente Blasco y Albizu, D. José García Escribano, D. Lauro de las Cuevas y Sánchez Tagle, D. José Camino y Nessi, supernumerario, y D. Ramón Villanova y Bosque.

Reingreso.

Ha sido reingresado, á su instancia, el oficial cuarto, que se hallaba supernumerario, D. Federico Cortés y Montero.

Licencias.

Por causa de enfermedad se han concedido: veinte días de licencia al oficial cuarto don Ángel Romero y Alarcos; quince días al oficial quinto D. Julio Macarrón y Pendo; veinte días al oficial cuarto D. Ramón Gallardo y la Santa; veinte días al oficial tercero D. Lorenzo Martínez y Gutiérrez; quince días al oficial primero D. Felipe de Mendoza y Torres; veinte días al oficial cuarto D. Justo Urrestarazu y Ruiz de Zuazo; veinte días al oficial tercero D. José Rodríguez y Hermida.

FOMENTO

Los representantes de las obras hidráulicas. Visitaron ayer al Sr. Gasset para darle cuenta, como habían convenido, de las gestiones realizadas cerca de los jefes de las minorías parlamentarias, respecto á la aprobación de los créditos necesarios con objeto de que puedan continuar esta clase de obras.

Han pedido al Sr. Gasset se subsane la diferencia de crédito consignada en el año actual y que en lo sucesivo se lleven á los Presupuestos las cantidades necesarias para que no se interrumpan las obras en construcción, pues ello perjudica de un modo extraordinario á las comarcas.

La Comisión que presidia el Sr. Nicolau solicitó también del ministro la pronta presentación á las Cortes del anunciado proyecto de ley con el crédito necesario para la continuación de las obras hidráulicas, paralizadas por dificultades económicas.

El Sr. Gasset ofreció satisfacer las peticiones de los comisionados con la premura posible.

CENTROS Y SOCIEDADES

—La Asociación de Cazadores y Pescadores de España, deseosa, como siempre, de procurar el respeto á la vida y evitar al mismo tiempo los perjuicios que llevan consigo las denuncias de esta índole, recuerda que desde el día 19 del mes actual se ha establecido, por la ley, la veda para toda clase de pájaros, estando prohibida la circulación y venta de los mismos, vivos y muertos, y hasta preparados para el consumo, sea cualquiera la fecha de su adquisición.

—La Junta directiva del Círculo Hispano-Americano para el año 1912, elegida en asamblea general, está constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Alfonso Landaluce; vicepresidente, D. Ramón Crespo y Coll; secretario, D. José María Elizalde; vicesecretario, don Manuel Fernández; tesorero, D. Pedro Arenal; vicesorero, D. Enrique Carpio; contador, D. Roberto Guevara; vicecontador, don Manuel Pacheco; bibliotecario, D. Javier Mateu; bibliotecario segundo, D. Domingo Guerra; bibliotecario tercero, D. Alfonso P. de Solís.

NOTICIAS GENERALES

Sociedad Ginecológica Española.—El domingo 4 del actual, á las seis y media de la tarde, se celebrará la sesión inaugural del presente año académico en el local del Colegio de Médicos, calle Mayor, número 1.

Presidirá la sesión el ministro de Instrucción pública.

El doctor D. Isaac Moreno leerá la Memoria reglamentaria, y el doctor D. Luis Soler leerá el discurso de apertura.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Centro Asturiano.—En la Junta general ordinaria celebrada por esta Sociedad el día

27 de enero, ha quedado constituida la Junta directiva en la siguiente forma:

Presidente, D. Luis Martínez Kleiser; vicepresidente primero, D. Faustino Prieto; vicepresidente segundo, D. Honorio Riesgo García; secretario general, D. Felipe González Prieto; secretario primero, D. José Alarcón y Cañedo; secretario segundo, D. Pío Arias Carvajal; tesorero, D. Francisco Menéndez Verano; contador, D. Emilio Álvarez Pérez; bibliotecario, D. Matías Pérez Rodríguez; vocales: D. Santos Barro Rodríguez, D. Ulpiano Oliveros García, D. Recaredo Collar y Álvarez, D. José Feito, D. Jaime Fernández Sagredo, D. Felipe Álvarez Gancedo, don Angel Sánchez, D. Valentín Fernández, don Tomás Suárez y D. Hilario Valdés.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Repuesto el ilustre artista Macnez del enfiarmento que le ha retenido en el lecho ocho días, se celebrará la comida en su honor en Lhardy, el próximo lunes 5.

Se reciben adhesiones en las Casas de Lhardy y Fernando Fé.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Sociedad Filantrópica Mercantil Matritense.—No habiéndose terminado la discusión de los asuntos puestas al orden del día en la junta general ordinaria convocada el día 28 de enero último, se pone en conocimiento de los socios, que continuará la sesión suspendida en aquella fecha, el domingo, 4 del actual, á las diez en punto de la mañana, en el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, Carretas, 14, rogando á todos los socios se sirvan concurrir con puntualidad.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

ÚLTIMA HORA

PROVINCIAS

Fenómeno sísmico.

BILBAO. (Viernes, noche.) En Orduña, en el lugar llamado Santa Teresa, á un kilómetro del pueblo, y cerca del balneario «La Muera», se oyeron fuerte detonaciones subterráneas, hundiéndose el terreno en un perímetro de unos sesenta metros.

La profundidad de la sima es inapreciable.

Las detonaciones que se oían eran muy frecuentes y enormes.

Ha desaparecido la fuente llamada Vieja, del balneario.

En el pueblo reina enorme pánico.

Para el lugar del suceso han salido hoy las autoridades y el personal técnico de Obras públicas, para tomar medidas que garanticen la tranquilidad de aquel vecindario.

Atraco en un monte.

En el pueblo llamado Arrigorriaga, el obrero de la fábrica papelera Eusebio Zabala se retiraba á su casa después de cobrar 53 pesetas de sus jornales.

Al atravesar el monte, le salieron al paso dos desconocidos que le pidieron el dinero.

El obrero se negó á entregarlo, y entonces le apalearon bárbaramente, le ataron á un árbol y le robaron el jornal, la blusa y el tapabocas, huyendo después.

A los gritos del robado llegaron varios aldeanos, que le auxiliaron, conduciéndole á su domicilio.

Vuelco de un tranvía.

Uno de los vagones del tranvía de Durango volcó cerca del barrio de Urreta.

A consecuencia del accidente resultaron heridos el ingeniero de la Compañía D. Angel Ariz y un viajero.

Una paloma mensajera.

El cocinero del vapor Cierva, de esta matrícula, recogió en alta mar una paloma mensajera, que llevaba en ambas patas anillos que contenían cartas dirigidas á una señorita de la aristocracia inglesa, hija de un conocido lord.

Las firma un marino de la Armada inglesa que se halla de maniobras frente á Wesean. Las cartas son amorosas.

En ellas dice el marino que tiene poca confianza en la paloma.

El citado cocinero ha escrito á la señorita interesada, poniendo á su disposición las cartas y la paloma.

Muerto de una puñalada.

BILBAO. (Sábado, madrugada.) Salían del café Aurrerá varios parroquianos, á última hora de la noche.

Dos de ellos han reñido. Uno de los contendientes ha dado al otro tremenda puñalada en el pecho, de la que ha muerto á los pocos instantes.

El muerto se apellidaba Pinedo y el agresor Gago.

Ha querido huir este último, haciendo frente á la Policía; pero ha sido detenido.

De arribada.

CADIZ. (Viernes, noche.) Continúa el temporal, habiendo entrado de arribada, á causa de él, el vapor correo de Tángor, el cañonero Ponce de León y los barcos Dorado y Delfín.

A Sevilla.

Ha marchado á Sevilla el crucero alemán Victoria Luisa, llevando á bordo 57 guardias marinas.

Regresará á Cádiz el domingo y el lunes marchará á Vigo.

Los marinos alemanes visitaron aquí el Observatorio y la factoría de la Transatlántica.

Boda de la Srta. de Borbolla.

SEVILLA. (Viernes, tarde.) En la capilla Real de la catedral se ha celebrado la boda de la bella señorita Angeles Borbolla, hija del ex ministro D. Pedro, con el doctor don Juan Ruiz, director del dispensario de la Junta de obras del puerto.

Apadrinaron á los contrayentes el padre de la novia y la madre del novio, y fueron testigos D. Augusto Alcázar, D. Luis Molini Del-

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GUERRA.—Ley fijando en 115.540 hombres la fuerza del Ejército permanente durante el año actual, sin incluir en ella los individuos del Cuerpo de Invalidos y la Penitenciaría militar de Mahón.

—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley concediendo una recompensa especial al capitán de Infantería D. Enrique Ovilo Castelo.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.—Real decreto declarando mal formada la competencia suscitada entre el gobernador civil de Avila y el Tribunal municipal de aquella capital.

GOBERNACION.—Real orden autorizando la adición del sobrenombre «de la Condesa» al nombre del pueblo de Villamanrique.

Publicaciones de actualidad

PARA TODOS

GRAN REVISTA SEMANAL ILUSTRADA. Aparecerá en breve. Numerosos fotograbados.—Precio, 10 cts.

Oposiciones á la Judicatura

Leyes orgánicas del Poder judicial con todas las disposiciones relacionadas con las mismas. Un tomo de 636 páginas, encuadernado en tela, 1,50 pesetas. S. Calleja, Valencia, 28, Madrid.

gadó, D. Antonio Rodríguez de la Borbolla y D. Francisco Castillo.

El acto resultó solemnisimo, asistiendo á él distinguidas personalidades de la mejor sociedad sevillana y numerosos amigos particulares de las familias de los novios.

Concurrieron también el alcalde, el gobernador, el presidente de la Diputación y otras autoridades, con no pocos elementos populares que han dado á la fiesta un carácter eminentemente simpático y probado las simpatías de que goza entre todas las clases de la sociedad el padre de la novia.

Los novios han marchado á Cádiz, siendo despedidos en la estación por todos los concurrentes á la boda.

Temporal.

Continúa el fuerte temporal de aguas que ha determinado se evacue el puerto de Sanlúcar.

Témese aquí el desbordamiento del río y que el muelle sea inundado.

Sentimiento.

Ha producido general sentimiento la noticia de que los Reyes prescinden este año de la temporada primaveral aquí.

Esto demuestra el acendrado cariño que en Sevilla se les tiene.

Magalães Lima.

Se han recibido noticias de que, por consecuencia de los sucesos de Portugal, ha suspendido su viaje á esta ciudad el Sr. Magalães Lima.

El «Legazpi».

CADIZ. (Viernes, noche.) Mañana temprano llegará, procedente de la Habana y Canarias, el transatlántico Legazpi.

Planta del Arbol.

JUMILLA. (Viernes, noche.) Se ha celebrado la fiesta del Arbol y el acto de colocación de la primera piedra del edificio destinado á estación enológica.

Asistieron al acto los niños y profesores de las escuelas públicas, representaciones del Ayuntamiento, de la Cámara Agrícola y otras entidades, y numeroso público, perteneciente á todas las clases sociales.

Hubo mucho entusiasmo. En las Casas Consistoriales hicieron uso de la palabra, entre otros señores, el profesor Sr. Martínez y el alcalde.

Todos enaltecieron la importancia de los actos celebrados y expresaron su gratitud al Presidente del Consejo de Ministros, al señor Gasset, al director general de Agricultura y al diputado á Cortes por el distrito, por el valioso concurso que han prestado á Jumilla, con la concesión de la estación enológica.

Entre los vnicultores reina gran satisfacción.

Huelga de toneleros.

ALICANTE. (Viernes, noche.) Hace días que se declararon en huelga la mayoría de los obreros toneleros.

Las autoridades gestionan la solución del conflicto.

Un incendio.—Mendigo abrasado.

En el pueblo de Famoreca, un mendigo, acriado de frío, entró á dormir en un establo. Sin que se sepa cómo, al poco rato ardió la paja del establo, envolviendo las llamas al infeliz, que pereció abrasado.

El Juzgado instruye diligencias.

Una conferencia.

En el salón de fiestas del Casino ha dado una notable conferencia D. Juan Pérez, profesor normal argentino, desarrollando el tema «Llamaremos los pueblos á la unión».

Ha sido muy aplaudido.

Temporales en el mar.

CADIZ. (Viernes, noche.) Los terribles temporales han causado grandes destrozos en la línea del tranvía Cádiz-San Fernando, cerca del puente de Torregorda.

El mar llegó hasta dicha vía, teniendo que hacer tránsbordo los viajeros.

Se ha suspendido el tráfico de mercancías. Varios buques que cruzaban el Estrecho de Gibraltar han arribado á Puente Mayorga, por el fuerte temporal.

En término de Alcalá, un arroyo desborda-

do arrastró una choza, llevándose los enseres y varios sacos de garbanzos.

Un pastor ha perecido ahogado.

Las faenas agrícolas están paralizadas en toda la provincia.

Mil trabajadores del campo están en la miseria.

Varios Ayuntamientos les socorren. El temporal ha impedido que el «Reina Regente» marche á La Carraca y el «Canalejas» á Larache.

El terrible oleaje se llevó una barcaza cargada de piedra de la Junta de obras del puerto.

La violencia del mar la empujó sobre un barco de pesca, que ha quedado destrozado.

La cuestión del pan.

Esta noche han empezado á elaborarse en la Cooperativa 1.000 kilos de pan por una cuadrilla de obreros no asociados.

Tómense grandes precauciones para garantizar la libertad del trabajo.

Hundimiento de un convento.

BILBAO. (Viernes, noche.) En el convento de Monjas Esclavas del Campo Volantín, á causa de las obras que se realizan al lado del edificio, para construir una fábrica, se desplomó gran parte del edificio destinado á dormitorio del personal de servidumbre del convento.

Entre los escombros cayeron muebles y enseres.

En el lugar del hundimiento se hallaban comiendo varios obreros.

Uno de ellos observó que la pared del convento se abría y les avisó del peligro que corrían.

Los obreros huyeron, y en el mismo instante que huían todos ocurría el hundimiento. No ha habido que lamentar desgracias.

Centro Filarmónico Cordobés.

CORDOBA. (Viernes, noche.) El Centro Filarmónico Cordobés hará una tournée á Barcelona y Zaragoza los próximos Carnavales, dando conciertos en ambas poblaciones, que han subvencionado su viaje.

Fiestas suspendidas.

El Ayuntamiento del pueblo Arroyo de Pedroches había organizado grandes fiestas para hoy, que ha tenido que suspender con motivo del temporal de lluvias.

Un muerto y dos heridos graves.

BARCELONA. (Viernes, noche.) De Badalona comunican que, hallándose tres obreros trabajando en la recomposición del gasógeno de la fábrica de tejidos de los señores Mitjans y Compañía, hizo explosión el aparato, lanzando á los operarios á gran distancia.

Uno de ellos, llamado Pedro Mestres, casado, de cuarenta años, fué á caer á una azotea, fracturándose la columna vertebral.

Los otros dos obreros, también casados, de veintiocho años, resultaron gravemente lesionados.

El accidente produjo gran alarma en la ciudad, pues el estampido del gasógeno al estallar fué formidable.

En la fábrica no trabajaban hoy los obreros, á causa de la avería del gasógeno.

El operario Pedro Mestres ha fallecido esta noche.

EXTRANJERO

Nuevo ministro brasileño.

RIOJANEIRO. El Sr. Barbosa González, intendente de la villa Pelotas, ha sido nombrado ministro de la Industria.

Autorización denegada.

BUENOS AIRES. El prefecto de policía ha negado la autorización para el mitin que se proyectaba celebrar el domingo para protestar contra los servicios defectuosos de los trenes.

Se funda el prefecto al negar el referido permiso en que la petición no ha sido presentada en términos legales.

Firma de un acuerdo.

BERLIN. El embajador de Francia y el subsecretario de Estado de Negocios Extranjeros han firmado hoy un acuerdo referente á los europeos é indígenas residentes en los territorios congoleños cedidos por el Tratado de 4 de noviembre último.

Con arreglo á dicho acuerdo los europeos conservan su nacionalidad, y durante el plazo de un año tienen los indígenas derecho á emigrar.

La fiscalización de la enseñanza.

PARIS. La Cámara ha acordado pase á la Comisión correspondiente, después de haber votado la urgencia por 401 votos contra 38, una proposición de M. Brian, encaminada á someter á la fiscalización del Estado todos los nuevos establecimientos privados de enseñanza primaria de los pueblos pequeños.

Varios diputados hicieron constar la necesidad de defender la escuela laica.

M. Poincaré aceptó la urgencia; pero hizo reservas cuanto al fondo de la proposición, y declaró que el Gobierno es partidario del respeto y de la neutralidad escolar, de la libertad de conciencia, y está resuelto á defender la escuela laica contra los ataques injustificados; pero que no es favorable al monopolio de la enseñanza.

El ministro de Instrucción Pública expone en breve á la Comisión un proyecto de conjunto referente á la defensa de la escuela laica.

En la Cámara francesa.

PARIS. La Cámara de Diputados ha discutido hoy una interpelación relativa á las concesiones de terrenos en Túnez.

El jefe del Gobierno, Sr. Poincaré, contestó á los oradores que habían censurado al presidente general haciendo la defensa de los actos de este funcionario y negando que se hubiesen cometido abusos é irregularidades en las concesiones de terrenos y de minas.

En la Cámara francesa.

PARIS. La Cámara de Diputados ha discutido hoy una interpelación relativa á las concesiones de terrenos en Túnez.

El jefe del Gobierno, Sr. Poincaré, contestó á los oradores que habían censurado al presidente general haciendo la defensa de los actos de este funcionario y negando que se hubiesen cometido abusos é irregularidades en las concesiones de terrenos y de minas.

Asimismo rechazó el Sr. Poincaré una proposición encaminada á nombrar una Comisión investigadora, «la que—dijo el presidente—llevaría la perturbación á un país ya bastante revuelto por los acontecimientos que se desarrollan en Tripolitania».

Terminó el Sr. Poincaré diciendo: «No es en vísperas del establecimiento de nuestro protectorado en Marruecos cuando tenemos que denigrarnos nosotros mismos.»

Acto seguido se procedió á la votación del orden del día, aceptado por M. Poincaré, aprobando la declaración del Gobierno y confiando en él para aplicar en Africa del Norte una política de justicia y de civilización. Quedó aprobado este orden, en votación ordinaria, por 408 votos contra 104.

Los sucesos de Portugal

Acuerdos parlamentarios.

LISBOA. El Senado ha aprobado las decisiones de la Cámara de diputados referentes á la prorrogación del estado de sitio y convocación mañana del Congreso, con el fin de resolver la duración de la prórroga.

También aprobó el Parlamento una moción de completa confianza en el Gobierno y una proposición de ley referente á la forma de procesar á los individuos detenidos durante los últimos acontecimientos.

Italia y Turquía

Otro bombardeo.—Nuevos apresamientos.

PERIM. Los italianos han vuelto á bombardear la plaza de Sheiksaíd.

El vapor Woodcock, inglés, y otro alemán han sido apresados por torpederos italianos.

Ataques rechazados.

BENGHAZI. Los italianos han rechazado dos ataques de los turcos, quienes abandonaron doce muertos. Los italianos perdieron cuatro hombres.

Los turcos de la Media Luna Roja.

MARSELLA. Los individuos de la Media Luna Roja han embarcado, á la una de la tarde, en Friul, á bordo del vapor Ville de Tunes, dirigiéndose á Tunis y Sfax.

AVISOS UTILES

MEDICINA BOTANICA

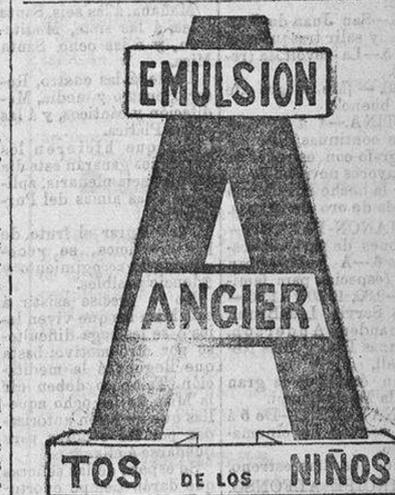
UN FOLLETO SOBRE

EL REUMA Y LA GOTA

El célebre profesor de Terapéutica doctor François Demaude, de París, cuyos trabajos son una autoridad, acaba de reunir en un folleto sus observaciones y Memorias á las Academias sobre el tratamiento del reumatismo, de la gota y de todas las enfermedades artríticas.

El profesor expone en su trabajo que el reuma se curará radicalmente por sí solo y en pocos días si se sigue el Traitement du Chartreux, tratamiento racional y fácil de seguir, basado en acción de plantas diuréticas.

Este folleto, de 50 páginas, traducido al español, se envía gratis á quien lo pida á Cebrían y C.ª, Puertaferri, 18.—Barcelona.



Debido á las propiedades á un tiempo calmantes y fortalecientes de la Emulsión Angier, no hay ningún remedio que pueda igualarla para la curación de las enfermedades de los niños. No solamente alivia y cura las toses, bronquitis, tos ferina y to-

das las afecciones pulmonares, sino que también desarrolla el peso y las fuerzas de los niños, siendo, por lo tanto, inestimable para la curación de todas las enfermedades consuntivas. La Emulsión Angier es parecida á la crema y los niños la toman con verdadero placer.

De venta en todas las farmacias y droguerías. AGENTES EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA: Sres. Foyé y Giménez.—Girona. y prof. Barcelona.

THE ANGIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra.

LOMA Lámparas de filamento metálico irrompibles. Plaza de Bilbao, 11.

Catarros. Pectoral Cardín

¿Puede usted decir WINTER tres veces al derecho y tres veces al revés? Se

ESPECTACULOS DEL DIA 3.

REAL.—9.—(58.ª de abo- 24.ª del turno 1.º. Presentación de Blanca Morella.—Rigoletto. ESPAÑOL.—5.30.—(Popular).—Fin de condena. 9.—El alcalde de Zalamea. PRINCESA.—9.—(Moda).—Doña Desdenes y Zaratoga. COMEDIA.—5.30.—Compañía de baile de Loie Fuller. 9.—Jimmy Sanson (estreno). LARA.—6.30.—Mi caridad (dos actos) y Las tres joyas de la casa. 9.15.—La encerrada y Las tres joyas de la casa (sencillo). 10.45.—Puebla de las mujeres (doble). CERVANTES.—6.30.—Moneda corriente (doble). 9.30.—La reina. 10.30.—El medio ambiente (dos actos). APOLO.—6.30.—Anita la risueña. 9.—La niña de los besos. 10.15.—Mari-nieves. 11.15.—Sangre y arena. COMICO.—6.30.—La perra gorda (doble). 10.15.—El refajo amarillo (doble). ESLAVA.—6.—La mujer divorciada (doble). 9.15.—La corte de Faradón. 10.30.—La vida alegre y La Fornarina (especial). PRICE.—9.30.—La genial artista Fátima Miris en Una fiesta en Tokio (nueva). La princesa divina (con decorado transparente) y Nuevo teatro de variedades. MARTIN.—6.30.—El zorro azul. 9.30.—Er cabesota. 10.30.—El aventurero. 11.30.—El zorro azul. NOVEDADES.—6.—Sor Angélica. 7.15.—La montaña de oro. 9.—Amor ciego. 10.15.—La bomba del Retiro. 11.30.—El gato rubio. IMPERIAL.—4.15 y 8.15.—Peluquias. 5.15.—El nene. 6.15.—Lo más hermoso (especial). 9.15.—De mujer a mujer. 10.15.—Lo cursi (especial). NOVICIADO.—5.—Las estrellas. 6.—Me alegro de verte bueno! 7.15.—San Juan de Luz. 9.—...y salir trasquilado. 10.15.—La revoltosa (reprise). 11.30.—¡Me alegro de verte bueno! LATINA.—4 y 9.—Secciones continuas de cinematógrafo con estreno de las mayores novedades. Por la noche rifa de una manada de oro de 20 ptas. TRIANON-PALACE.—Secciones de variedades desde las 6.—A las 7.—Gran moda (especial para familias).—9.30, 10.30 y 11.30.—Petite Servia, Les Bruni, Commandeur Anderson, hermanas Leal y Miss Nelly Nell. Gran éxito de la gran estrella María Campi. BENAVENTE.—De 5 a 12.15, sección de cinematógrafo. Todos los días estreno. PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 4 a 12.—Nuevos programas todos los días; jueves y domingos matine con regalos.—Jueves blancos de 6 a 8.30. MADRILEÑO.—Secciones a las 4, 5, 6, 7, 8.30, 9.15, 10.15 y 11.15 con las atracciones: Bellfor, Soleil, Delorme, Villita, Formalita, Dantello, Valverde, I. Cruz, Dianita, Gardenia, Maranet, Desmet, Avelino García, Petits-Madrid, parodista Mathé, Amparo Giménez, Clavelina y Odalisca Nauflí. ROMEA.—Desde las 5.30 artísticas peluquias. Grandes éxitos de Nelly, Circesiana Fini, Donald et Donne, Chrysis y Washington. 6.30.—Reaparición de la célebre Tórtola Valencia. SALON REGIO.—44 12.—Sección continua de cinematógrafo artístico para familias. Todos los días estrenos. Los domingos y días festivos por secciones. RECORO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo). Abierto todos los días de 10 a 1 y de 3 a 8.—Martes y viernes, moda; jueves infantiles; miércoles y sábados, carreras de cintas; skating cubierto; cinematógrafo y otras diversiones. PETIT PALAIS.—Desde las 6.—Cine y variedades. Gran éxito de Angelita Esco, opletista, de Las Gaditanas, bailarinas, y de Raul and Marcel, excentricos cómicos.

SALON MADRID.— Desde las 5.30 grandes secciones de cinematógrafo y variedades.

Actúan con éxito La Sevillita, Luis Esteso Titi, La Hebrera Tizimia, Caballero Davoli y Kellys and Mozon.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 3.—San Blas, obispo; Santos Laurentino, Ignacio y Félix, mártires; Santos Celerino, Anscario, y el Beato Nicolás de Longobardo, confesores. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas Maravillas (Príncipe de Vergara, 11), y continúa la Novena a Nuestra Señora de las Maravillas, predicando en la misa, a las diez y media, D. Angel Lázaro, y por la tarde, a las cinco, D. Manuel Gómez Adanza. En San Ginés, a las nueve y media, fiesta a San Blas, y al anochecer termina la novena. En el Caballero de Gracia, ídem, a las diez, y al anochecer termina la novena. En San Sebastián, ídem, siendo orador en la misa, a las diez, D. Antonio Carralero. En San Marcos, ídem, y predicará a las diez el señor cura párroco, y a las cinco D. Pedro Esteban. En San Luis continúa la novena a Nuestra Señora del Buen Parto, siendo orador D. Angel Nieto, y por la tarde, a las cinco, don Luis Gájar. La misa y oficio son de San Blas. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en su parroquia (Catedral), ó de las Escuelas Pías en ambos Colegios. Espíritu Santo, Adoración nocturna. Turno: Sanguis Christi.

El Rvdo. P. José Torre-ro, de la Compañía de Jesús, dará Ejercicios espirituales a las sirvientas en la capilla de las Hijas de María Inmaculada para el Servicio doméstico (Fuencarral, 15). Principiarán el 4 de febrero a las cinco de la tarde, y terminarán el 12 con la Comunión general a las seis y media. Los demás días se harán los Ejercicios en la forma siguiente: Mañana, a las seis, Santa Misa; a las siete, Meditación, y a las ocho, Santa Misa. Tarde, a las cuatro, Rosario; cuatro y media, Meditación y cánticos, y a las cinco, Plática. Las que hicieren los Ejercicios ganarán este día indulgencia plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio. Para lograr el fruto de los Ejercicios, se recomienda el recogimiento y silencio posibles. No es preciso asistir a esta Misa las que viven lejos ó se les haga dificultoso por otro motivo; basta que lleguen a la meditación. Tampoco deben orar la Misa de las ocho aquellas que no están autorizadas por las señoras para quedarse a ella. Se espera de las señoras que darán tiempo oportuno y estimularán a sus sirvientas para que acudan a los Ejercicios. Con ello mirarán por la salvación de las jóvenes empleadas en su servicio y merecerán recompensa de Dios, atendiendo al mismo tiempo al bienestar espiritual y temporal de sus familias.

PIANO PLEYEL

se vende en perfecto estado. Olózaga, 6, portera.

Señor...

edad respetable, titulado profesional, desea administración modesta ó secretaría particular señor ó señora posición, ó cargo de confianza análogo en industria ó comercio, pretensiones modestísimas, aunque se le ocupara ocho ó diez horas al día. Rendría cuentas diariamente, presentaría informes de personas de garantías y seriedad, y puede poner fianza hasta suya 10.000 ptas. Listas Correos, billete 100 pesetas, n.º 8.394.029.

Bodega del Garmen

LIBERTAD, 39. Ha bajado el vino a 8.50 y 4 ptas. Fondas y casas de huéspedes, convenio. Si no gusta, se recoge.

Traducciones de idiomas

Escalante, 13, 1.ª izda.

Idiomas.—Lecciones y traducciones.

Cañizares, 16, 2.º

Arreglo motores. Heladores, 10

BASTONES de todas clases, By so argilan. Arroyo, Barquillo, 9.

Alojamiento hermoso hotel para

abodega, garage ó cualquier industria, Núñez de Balboa, 14, R. Portoria.

INFALIBLEMENTE TODOS PUEDEN PRESERVARSE Y CURARSE RADICALMENTE las Afecciones ó Dolores de Garganta, Ronquera, Catarros cerebrales ó pulmonares, Gripes, Influenza, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Asma, Enfisema, etc. TOMANDO PASTILLAS VALDA Nuevo remedio antiséptico en el que entran esencias maravillosas, extraordinariamente superiores a todo lo que se ha descubierto hasta el día. PERO, ANTE TODO, PEDID Y EXIGID en todas las Farmacias, al precio de Ptas 4.50. UNA CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA con el nombre VALDA y la dirección del único inventor y propietario H. Canonow Laboratoris "Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Dos De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Agentes Generales: V. FEHRER y C. BARCELONA.

No bebas más, este vicio no es más. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio. Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada. Es fácil de tomar; apropiada para ambos sexos y todas edades, y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante. Todas aquellas personas que tengan un bebercillo en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede ser obtenido en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a Inglaterra.

COZA POWDER Co., 76, Wardour Street, Londres W.1.—Depósitos: Puerta del Sol, 3, Madrid.—Campos, 6, Cartagena.—Calle del Call, 22, Barcelona.—Conde de Cárdenas, 26, Córdoba.—Pl. S. Cal, 10, Granada.—Porrius, 74, Málaga.—Tetuán, 24, Sevilla.—A. Ruiz Selva, Murcia.—Calle de San Vicente, 17, Valencia.—Don Alfonso I, 35, Zaragoza.—Barandiaran y C.ª, Bilbao.—Pl. Isabel II, 2, Gasteiz.—Real, 52, Coruña.—Triana, 32, Las Palmas.—Farmacia de Plaza Isabel II, Alicante.—Campomanes, 2, Oviedo.—Harina, 84, Palma de Mallorca.—Arrabal de Santa Ana, 50, Reus.—San Francisco, 24, Santander.—Angustias, 36, Valladolid.

LA EXCMA. SEÑORA Doña María de la Anunciación Patiño y Carrasco DUQUESA VIUDA DE SAN CARLOS ENTREGÓ SU ALMA A DIOS EL 1.º DE FEBRERO DE 1912 Confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su director espiritual el Rev. Padre López, S. J.; su hermano, el Marqués de la Corona; sobrina política la Excma. Sra. Duquesa de San Carlos; sobrinos la Marquesa de Cusano, doña María de la Anunciación; el Marqués de Villacastel de Carrías, doña Luisa, doña María del Carmen y doña María del Milagro Enríquez, demás familia y testamentarios. RUEGAN a sus amigos que tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 3 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, paseo de Recoletos, 3, a la Sacramental de San Justo. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas ni se admiten coronas. Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SOLEDAD.—Desengaño, 10.

QUINTA DE 1912 ENCENDEDORES

Nueva reducción de precios. H. W. alfiler. 4.50 R. K. extraplano. 4.00 Duplex, luz, mechero. 5.40 R. K. forma reloj. 5.50 Pedras A tierra, docena, 0.65 Boquillas sambar, petacas, cartetas, precios de ocasión. Pta. del Sol 15, bastonera.

ESLAVA JOYERO

Para condiciones y suscribirse, diríjase a D. José González Plantado, Florida Blanca, 3, frente al Congreso. Autorizado por la Comisaría de Seguros.

LA COMPAÑIA Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 47 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y los dolores del costado y caderas. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género. Exijase la marca del Dr. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.

SUBASTA

En el estudio del notario de esta corte D. José Criado, Carrera de San Jerónimo, número 34 duplicado, tendrá lugar el día 10 de febrero próximo, a las once de la mañana, la venta en pública subasta extrajudicial de la casa sita en esta capital, calle de Pizarro, número 15.—Títulos y pliego de condiciones de manifiesto en dicha Notaría, todos los días laborables de diez a doce y de cuatro a seis.

CALZADO

Sin acudir al reclamo de liquidaciones, ahorrará mucho dinero toda inteligente persona que compre su calzado en ROMANONES, 16 (tienda), y Espoz y Mina, 20, primer piso. Nota: Esta Casa sólo vende sus acreditadísimos calzados en su primer piso.

Agentes Generales.

Se necesita UNO en cada provincia y Agentes en todos los pueblos de España para la venta a plazos de valores públicos. Diríjirse a El Crédito General Español, Barcelona.

CARNAVAL

Se alquilan camiones-plataformas, breaks y jardineras, a precios módicos.—Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid.—Paseo de los Pontones, núm. 2 (Puerta de Toledo).—Teléfono 808.

EL ANTRACITA GRANO

de LA CALERA, que vale a 265 ptas. quintal, es el mejor de todos los combustibles económicos conocidos.—Venta exclusiva: LA CALERA, Magdalena, 1, entresuelo, teléfono 532.

AYLAGAS CARIDAD

Una familia compuesta de una señora anciana de 70 años, muy enferma, su hija viuda y con varios niños pequeños, carece de todo recurso y suplica a las almas generosas, las socorran. Los donativos pueden entregarse en Galileo, 17, 4.º, núm. 3, donde habita la referida familia.

Almoneda

de muebles de lujo, libros y revistas, por ausentarse. Claudio Cosío, 29, bajo izquierda.

Papeletas DEL MONTE COMPRO

y toda clase de ALHAJAS, Zaragoza, 9, esquina a Fresca. 100 TARJETAS visita, gran moda, 1.50; a provincias, 1.90. Nueva Papelaría, Alenid, 9.

PHOTO-ART. MONTANO

Fotog. Diurna y Nocturna. Príncipe, 27 (11ª ascensor).

DOLOR DE CABEZA

Neralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 ptas. Pídanse en farm.

AL PÚBLICO

Compra por todo su valor: Alhajas, Oro, Plata, Platino, Gacetas, Brillantes, Perlas, Esmeraldas, y Papeletas del Monte, de Alhajas renovadas, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos y vendidas, la CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9. SE COMPRA oro, plata, platino y alhajas. Prado, 6, tienda.

SOLAR

compro en Chamberí, de 4 a 5.00 pies. Sr. Collado. Montero, 45 al 49, pl. de 5 a 8.

RIJAS

Se curan sin operar con procedimiento de reciente invención.—Doctor RUIBAGREY.—Augusto Figueras, 36.—MADRID.

FUMADORES

El Huro, fumado con el tabaco, destruye la Nicotina y cura los males de la boca, garganta, pecho y estómago. 1 pta. por cor. 1.50. Vici, 8, Madrid.

YA NO SOY LO IRRITABLE QUE ERA Y HE RECUPERADO MI ALEGRÍA

Landerneau, 20 junio 1907.—Muy señor mío: Permítame le exprese toda mi admiración por su Alquirán-Guyot; sólo llevo un mes de tratamiento y ya mi salud me ha vuelto completamente. Venía sufriendo de una vieja bronquitis descuidada, desde hace años tres años. Estaba siempre triste y, sobre todo, era muy irritable ó impresionable. Un día leí el anuncio de usted, le escribí, y a los diez días de seguir al pie de la letra su tratamiento, empecé a observar sus buenos efectos. Hoy soy otro hombre; no tengo aquella timidez nerviosa, ni experimento la angustia que me tortaba la palabra muchas veces, no soy ya irritable y he recuperado mi alegría. Así, pues, estimado señor, opino que su remedio es el mejor, pues en poco tiempo no sólo alivia el mal físico sino que también levanta el ánimo. Ojalá mi ejemplo sirva para que las personas enfermas de los bronquios lo imiten cuanto antes, pues seguro estoy de que no se arrepentirán de ello. Con las más expresivas gracias reciba, señor, mi saludo respetuoso, Firmado: X..., en Landerneau.



MICROBIOS

destruidos por el Alquirán-Guyot. El uso del Alquirán-Guyot a todas las comidas, y a la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más: a veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquirán-Guyot detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar los malos microbios, causa de dicha descomposición. Desconfiad del consejo, realmente interesado, si, en lugar del verdadero Alquirán-Guyot, os propusiesen tal ó cual producto. Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y, necesariamente, el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquirán-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta, que, si es del verdadero Alquirán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al biés, así como las señas: Maison Frère, 19, rue Jacob, Paris. El tratamiento sólo cuesta unos 10 cts. al día, y cura. ADVERTENCIA.—Como hay personas para quienes el sabor del agua de breva no es agradable, podrán reemplazarla con las Cápsulas-Guyot de Alquirán de Noruega (de pino marítimo puro), y tomar dos ó tres cápsulas a cada comida, las cuales producen idénticos efectos saludables y una curación igualmente cierta. Las verdaderas Cápsulas-Guyot son blancas y la firma de Guyot ya impresa en negro sobre cada cápsula.

XI ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Ramón Guerrero y Vaquero

QUE FALLECIO EN ALICANTE EL 3 DE FEBRERO DE 1901 R. I. P.

Sus hijos doña María, doña Ana y D. Ramón; sus hijos políticos doña Soledad López, D. Fernando Díaz de Mendoza, D. Ramón Soriano y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en la capilla de la Novena de Actores de la parroquia de San Sebastián, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

EL CREDITO LITERARIO

vende a PLAZOS toda clase de libros, especialmente de Derecho. Pedid catálogos.—Montera, 8, Madrid.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA

Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Vallecus Depósito y molinos en Madrid PABLO, 75 PLAZA DE CASTELAR, 6 F. C. de Vallecus.—Canteras Teléfono 1.048 Teléfono 1.295

PRECIOS

1800 kilos de yeso negro corriente..... 8.25 id. id. especial..... 9.25 Quintal id. blanco..... 1.40 Yesos puros especiales para encastrado y bovedillas..... 1.40

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Casto Gimeno y Araquistain

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO DEL MONTE DE MADRID FALLECIÓ EL DIA 5 DE FEBRERO DE 1910 R. I. P. Sus hijos, nietos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios. Todas las misas que se celebren el día 5 en la iglesia de San Pascual, el 5 de la tarde en la parroquia de San Martín y la exposición del Santísimo Sacramento en San Pascual, y el 9 de todas las que se digan en la parroquia de Santa Bárbara serán aplicadas por su alma. Concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.